

Arquitecto
Francisco Sesto Novás
Ministro de Cultura

Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidadesaquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Arquitecto
José Manuel Rodríguez
Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural

Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006 que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estadales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

CAPITAL Caracas

DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN 93% Urbana - 7% Rural

HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)

| DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²

RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO GUÁRICO



Información general del municipio

SUPERFICIE | 2.983 km²

| REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Los Llanos

| CLIMA | Cálido

| CAPITAL DEL MUNICIPIO | El Sombrero

HABITANTES | 26.807

ECONOMÍA La principal actividad es la agropecuaria, la ganadería de bovinos

y de porcinos.

| PARROQUIAS | El Sombrero y Sosa





MUNICIPIO JULIÁN MELLADO

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1LOS OBJETOS



Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

LOS OBJETOS







Colección de Máximo Rojas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Descanso

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Máximo Rojas

Colección que consta de una espada que perteneció a Pedro Rojas, bisabuelo de Máximo Rojas, elaborada en hierro y con la cacha de madera. Completan la muestra un cargador de cápsulas de escopeta nº 20 y una teja hecha por el alfarero Carlos Sánchez en 1929. Estos objetos son exhibidos en su hogar, conservándose en buen estado.

Colección de la Casa **Parroquial**



ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Diócesis de Valle

de La Pascua

Colección compuesta por una silla de escritorio, una vitrina, dos escaparates de estilo colonial, un juego de comedor y dos mecedoras. Todas estas piezas antiguas son consideradas de gran valor en la comunidad. Se conservan en



Tocadiscos de Aisha Josef

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Urbanización La Meseta,

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Aisha Josef

Tocadiscos de 33, 45 y 78 revo-

luciones, empotrado en un mueble de madera compuesto por tres cuerpos. Este reproductor de sonido data de mediados del siglo XX, aproximadamente, obtenido por Aisha Josef como obsequio de una amiga. Su diseño lo hace parecer un baúl de madera, escondiendo su función cuando no es utilizado, característica que hace de este aparato un objeto de admiración no sólo por su innovador diseño para la época, sino por sus años de antigüedad.

Colección de libros del registro civil municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Carmen

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Está conformada por libros legales antiguos, entre ellos varios de finales del siglo XIX. Se encuentra un libro de actas de matrimonios de 1878. Hay actas de nacimientos del año 1879 y libros de defunción del año 1880. Estos libros son de gran importancia por su valor testimonial de la historia del municipio.

Colección de la Iglesia Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Triunfo, frente a la plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Diócesis de Valle de La Pascua



Compilación formada por una gran diversidad de objetos de carácter netamente religioso, entre los cuales destacan cuatro campanas hechas en bronce que datan de media-







dos del siglo XX, una pila bautismal, diez candelabros, un reloj, un copón y dieciocho imágenes de santos y advocaciones marianas.

Entre las representaciones de la Virgen sobresale la figura de la Virgen de Fátima, vestida con túnica y manto blanco, cabeza coronada y aureolada, mientras que de su cuello pende un rosario. A sus pies están Francisco, Jacinta y Lucía, testigos de su aparición en 1917, acompañados de tres ovejas. También se observa la figura de la Virgen de La Candelaria vestida con traje de reina dorado, cabeza coronada, sosteniendo con el brazo derecho al Niño Jesús y con el izquierdo una antorcha que ilumina el camino de los fieles. De ella emana un halo luminoso dorado. La Virgen de









La Dolorosa lleva túnica blanca y manto negro sobre un velo bordado blanco con motivos florales, su cabeza está aureolada por doce estrellas.

El Sagrado Corazón de Jesús lleva una túnica blanca, manto rojo y corazón espinado, emblema de entrega a la humanidad. A la representación de la Ascensión de Cristo lo cubre un manto blanco, con la mirada hacia el cielo y sujetando con su mano izquierda la cruz. El Santo Sepulcro es una urna de vidrio donde se aprecia a Jesucristo yacente, vestido con un perizoma blanco que cubre parte de su cuerpo. Esta colección es valorada por la comunidad como muestra representativa de la fe religiosa en El Sombrero.

Colección de la Casa de la Cultura de El Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Bulevar de la plaza Bolívar con calle Fraternidad y El Triunfo

ADSCRIPCIÓN | Pública

| PROPIETARIO | Alcaldía del municipio Julián Mellado







LOS OBJETOS LOS OBJETOS





Repertorio de objetos donde destacan dos bustos: uno de Julián Mellado, prócer muy destacado por el cual el municipio lleva su nombre y el otro de Simón Bolívar, ubicado en uno de los pasillos principales de la casa. Cuenta con una muestra fotográfica de diferentes personajes del municipio. Igualmente dispone de utensilios domésticos como un platero que se usó en las primeras décadas del siglo XX, siete hierros para marcar al ganado que datan de la época colonial, cuatro envases cilíndricos de metal para guardar documentos, una lámpara de carburo, una placa de mármol con nombres de estudiantes como reconocimiento a sus luchas por la causa libertadora y en homenaje a la juventud, aparte de un nicho con un grillete usado durante la dictadura de Juan Vicente Gómez.

Avión de la base aérea Manuel Ríos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | El Sombrero

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de la Defensa

Avión de colección modelo M86-K del año 1936. Perteneció a la primera flota de aviones de la que dispuso el estado Guárico como transporte aéreo de combate, situado ahora en la entrada de la base aérea como símbolo de identificación. Es una pieza de gran importancia por su antigüedad. Se encuentra en buenas condiciones.



Colección de Omaira Cadenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Descanso

ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Omaira Cadenas







Consta de tres planchas elaboradas en hierro, las cuales eran expuestas directamente al fuego para calentarlas. Otras piezas son un candelabro, un teléfono, una campana de bronce,

un jarrón de madera tallado, una piedra porosa de filtrar agua y una de moler, estas últimas son un recuerdo de su abuela fallecida a los 102 años de edad. Todos estos objetos están en exhibición permanente en su casa.

Colección de Ilse Carreño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Avenida Andrés Eloy Blanco

| ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Ilse Carreño

La colección fue heredada de su abuela. Consta de cuatro planchas de hierro, una lámpara de kerosén, tres piedras, ocho monedas antiguas, una silla de montar a caballo, cuatro sillas pequeñas de madera y treinta discos de acetato. Las planchas y la silla de montar tienen setenta años de antiguedad aproximadamente, al igual que la lámpara de kerosén. El estado de conservación de todos estos objetos es óptimo.

Colección de la familia Dumith

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Comercio

| ADSCRIPCIÓN | Privada

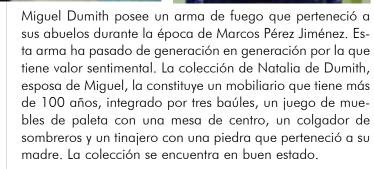
PROPIETARIO | Miguel Antonio Dumith











Colección de fósiles de la Biblioteca Ricardo Montilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle El Samán

| ADSCRIPCIÓN | Pública | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Colección de restos óseos que se encontraron durante la construcción de la Biblioteca Pública Ricardo Montilla, los que, según la tradición oral de la zona, son de hombres que murieron en la batalla del 16 de febrero de 1816. En el espacio que ocupa ahora la biblioteca se presume existió en el siglo XVII un cementerio parroquial.

Santa Rosalía de Palermo, imagen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Carretera nacional vía Calabozo, Los Laureles

Figura realizada en yeso a finales del siglo XX. Representa a Santa Rosalía de Palermo vestida con túnica roja y manto verde. En alusión a su nombre lleva una corona de rosas rojas sobre su cabeza aureolada. Su brazo izquierdo sujeta un libro, un rosario y un ramillete de rosas, mientras que su brazo derecho levanta una cruz. Esta imagen fue donada por la familia Mota Acosta, tras un incendio que deterioró la primera imagen de esta patrona. Se le rinde culto los 4 de septiembre de cada año.



LOS OBJETOS





Colección de Mario Sablone e Isabel Sahnkow

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Comercio

| DIRECCIOIT | Calle Col

| ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Mario Sablone e Isabel Sahnkow

La colección de Mario Sablone está integrada por discos de acetato de músicos reconocidos como Simón Díaz y el trío Los Panchos. También posee un saxofón, un bombo y una trompeta que pertenecieron a la orquesta municipal.

Por su parte, en el restaurante de Isabel Sahnkow está exhibida un conjunto de monedas de diferentes valores que decoran los arcos de las ventanas del negocio. Comple-

tan la colección una serie de piedras talladas de diferentes formas, entre las que están casas, animales y rostros humanos. Todas estas piezas son admiradas por los visitantes.



Colección de Hortensia Soto de Maluenga

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Alegría, a una cuadra de la escuela Juan José Tovar

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Hortensia Soto de Maluenga

Consta de una muestra de pinturas al óleo de paisajes y retratos; además de objetos de tradición familiar como un juego de dormitorio de más de 70 años, una vitrola, ollas de barro, piedras de moler, piedras de filtrar agua, una tinaja de más de 100 años, lámparas de carburo y de gasolina, un candelabro de plata y otro de bronce, una flor de bronce a la que se le desmontan los pétalos y sirven de cenicero, un sable antiguo, un sagrario, una maleta de madera y una matraca. Esta última es una tabla de aproximadamente 40 cm



de larga por 20 cm de ancha. Uno de sus extremos es ovalado y el otro cuadrado, en la cual tiene una abertura por donde se sostiene y con movimientos giratorios produce ruido, gracias a que en ambos lados tiene una argolla de metal. Era utilizada en los oficios religiosos de Semana Santa.

Vestuario de La Marisela en los velorios de Cruz de Mayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta vestimenta la lleva por lo general un caballero disfrazado de Marisela. Consta de un vestido o falda ancha, figurando unas anchas caderas y unos senos voluminosos,



además de cabellera larga y zapatillas altas. El rostro va tapado, adornado con maquillaje y zarcillos largos. Durante su actuación las personas se aglomeran para ver el baile y descubrir el rostro oculto.

Colección de Nemesia López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Sociedad cruce con calle Julián Mellado

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Nemesia López

Desde 1940 Nemesia López conserva cuatro planchas de hierro, llamadas planchas de carbón porque se exponían directamente a las brasas para calentarlas, cuyo precio original fue 10 bolívares. También tiene una mecha manual para abrir orificios con un berbiquín, instrumento usado para taladrar madera inventado en la Edad Media, que perteneció a su padre.





Colección de piedras de Juana Tesorero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Urbanización Corocito,

frente a la manga de coleo

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Juana Tesorero

Es una colección de piedras de varios tamaños, colores y texturas, en las cuales se reflejan diferentes imágenes religiosas como la de la Virgen del Carmen, Jesucristo, Judas entregando a Jesús con el beso y la Virgen María, patrona de Santa Cruz, todas conseguidas en diferentes

sitios, siendo la primera piedra de ellas hallada hace 30 años en el hato La Juliana. La piedra con la figura de la Virgen del Carmen está en un altar en el porche de la vivienda de Juana Tesorero, donde muchas personas le rezan por considerarla milagrosa.

Colección de Ligia Carrillo de Delgado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen

|**adscripción**| Privada

| PROPIETARIO | Ligia Carrillo de Delgado



LOS OBJETOS LOS OBJETOS





La integra un reloj de campanario que tiene más de 80 años y que aún se mantiene en buenas condiciones, un juego de muebles de paleta y un tinajero, ambos con más de 50 años. Cuando fue adquirida la casa ya esta colección estaba allí, siendo adoptada por ellos y conservada con esmero.

Colección de fotos de Luis Alfredo Maluenga

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Fraternidad

ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Luis Alfredo Maluenga







Se trata de una colección que la integran 48 fotografías de las reinas de las fiestas patronales y de Carnaval a partir de 1944. Otra de las fotografías que posee en esta compilación son retratos de los personajes más significativos del municipio, existiendo alrededor de cien ejemplares.

Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Urbanización Juan Ángel Bravo, frente

al Liceo Alberto Isaac Prada

ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Diócesis de Valle de La Pascua

La Iglesia Nuestra Señora del Carmen cuenta con un mobiliario que comprende libros y documentos, dieciséis imá-

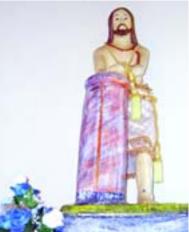


















genes de diversos tamaños, entre las que está la de la Virgen de Coromoto, el Nazareno, el Santo Sepulcro, Jesús atado a la columna y Jesús de la humildad y la paciencia, San Antonio, la Virgen del Carmen, La Dolorosa y otras. También tiene ventanas verticales con vidrios de colores, un aparato de sonido, un sagrario, un podio, un custodio, dos candelabros, un copón, dos reclinatorios y un altar. Las personas de la comunidad colaboran para que estos bienes se mantengan en buen estado.

Tinajas y piedras de moler

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las tinajas son vasijas hechas generalmente con arcilla, localizadas generalmente en los corredores de las casas antiguas del municipio para proveer de agua a los residentes, aunque en el pasado colocaban en estos sitios especialmente para que la usaran los obreros y jornaleros

que trabajaban en las haciendas de la región. Generalmente son hechas de barro de forma redonda con una abertura angosta en la parte superior, coronadas con un borde que sostiene una tapa del mismo material. Por su parte la piedra de moler es un utensilio doméstico generalmente cóncava que se utiliza junto con una piedra más pequeña de forma redonda conocida como mano, útil para machacar maíz y demás granos, aliños y ajos. En algunas ocasiones ambas piedras son colocadas sobre un trípode armado con palos y bejuco. Es una pieza de gran importancia en los oficios culinarios. Aunque actualmente no son de uso común, estos utensilios siguen teniendo mucho valor entre los pobladores por su antiguos y actuales usos y por ser piezas decorativas.





En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 LO CONSTRUIDO



2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.

LO CONSTRUIDO LO CONSTRUIDO



Antigua carretera principal a Las Lajitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Las Lajitas

Es la vía original que comunicaba las poblaciones de El Sombrero y Dos Caminos, aparte de que también comunicaba con la carretera que conduce a Calabozo. A esta vía le dan mucha importancia pues durante muchos años fue la única que existió entre estos poblados. Se conserva en buen estado y sigue siendo usada por los habitantes y hacendados de los pueblos que se ubican en sus márgenes.

Casa de Ricardo Montilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Casco central, calle Fraternidad

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Ricardo Montilla



Es una de las primeras casas construidas en la población de El Sombrero. Su estructura es bastante alta, de techo de madera y tejas, seis ventanas ubicadas en forma lineal, cuatro ventanas por la parte frontal y dos en los laterales, ya que la casa está ubicada en una esquina. Tiene cuatro puertas de madera, dos por su frente y dos en un lateral de la casa. El inmueble presenta alto grado de de-

terioro. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Río Guárico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Río que tiene 525 km de longitud y que en su recorrido recibe las aguas de los ríos Taguay y El Paya. Al salir del embalse Calabozo su curso va por debajo de los 100 metros de altitud, y desemboca en el río Orinoco. En este río los habitantes de El Sombrero acostumbran en la épocas festivas, especialmente Semana Santa, hacer hervidos y juegos en sus riberas para compartir en familia tardes de descanso. A la altura de El Sombrero en uno de los lados del río se le conoce como Los catorce mangos por la existencia de catorce matas de esta planta, muy frondosas en su momento. Según el cronista de la comunidad, Simón Bolívar pernoctó con sus tropas en las orillas del río Guárico, justamente en el municipio Julián Mellado.

Puente actual de El Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Carretera nacional El Sombrero, vía Valle de La Pascua

ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado



Estructura construida en 1953 por una empresa petrolera durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez. Fue erigido para el paso de vehículos livianos y pesados sobre el río Guárico, con una pasarela en uno de sus lados para el paso peatonal. Es un puente muy importante porque comunica el oriente con el occidente del país, además de ser usado por los pobladores de la comunidad como un espacio generador de empleo, por ser la encrucijada donde existen muchos comercios. Su estado de conservación es regular. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.







Cementerio municipal de El Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Final de la calle El Descanso

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Este cementerio data de la segunda mitad del siglo XIX, siendo prueba de ello las lápidas que muestran fechas desde 1883 y 1888 hasta el presente, el cual sustituyó al antiguo cementerio del municipio que se ubicaba en el espacio donde está actualmente la Biblioteca Pública. Según el cronista Manuel Aquino, en este espacio se encuentran enterrados cuatro curas en el mismo espacio, ya que a medida que iban muriendo les sepultaban uno sobre otro en el mismo lugar. El cementerio es atractivo por la variedad de estilos que se observan en cuanto a las tumbas y lápidas que se encuentran en sus espacios. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa parroquial de El Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen

| ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Valle de La Pascua

Edificación religiosa que se estima fue construida en el siglo XVIII, siendo una de las casas más antiguas del casco cen-

LO CONSTRUIDO

LO CONSTRUIDO



tral de El Sombrero. Elaborada en ladrillos y recubierta de cemento, sus ventanas y puertas son de madera con una altura de 3 y 6 metros de altura, respectivamente. Esta casa está al servicio de los feligreses para gestionar entrevistas y actos religiosos.

Mercado Libre

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Comercio

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado



Fundado en el año 1948, es el primer mercado libre puesto en funcionamiento en el municipio. En él existe una variedad de locales que expenden diversos productos que van desde comida lista para consumir hasta ropa y zapatos. Los costos del alquiler del local son muy económicos lo que permite a los comerciantes ofrecer precios bajos a sus clientes.

Casa Hogar del Anciano

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Comercio, cerca del hospital Rizquez

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Edificación civil que perteneció a los hermanos Santaella Mellado y en la actualidad está arrendada por la alcaldía



del municipio para que funcione allí la Casa Hogar del Anciano. Su techo es de madera con teja criolla y sus paredes son de bahareque cubiertas con friso liso de cemento. En su fachada tiene un portón de madera y de cada lado dos ventanas con soportes al estilo colonial y protectores de hierro. Posee un patio central cubierto con terracota y espacios con plantas ornamentales, aparte de un pasillo techado con columnas rectangulares.

La casa tiene una placa que la identifica como la Casa Hogar del Anciano y la fecha agosto de 1992. Es muy valorada porque perteneció a los familiares de Julián Mellado y por brindar en la actualidad servicios a los pobladores de mayor edad que requieren de asistencia social en el municipio.

Iglesia Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Triunfo, frente a la plaza Bolívar

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Valle de La Pascua



Edificación de carácter religioso con unas dimensiones aproximadas de 40 metros de largo por 15 metros de ancho. De estructura firme y funcional, su planta es rectangular y de una sola nave. A sus lados tiene cuatro pequeñas capillas agregadas posteriormente cuyas entradas internas son de ar-

co de medio punto. Tiene pavimento de placas de granito de color negro y blanco con adornos geométricos de color marrón. Hacia el altar mayor posee un monumental arco triunfal de medio punto, sostenido por anchas pilastras de ranuras planas y techo a dos aguas de teja.

La iglesia en sus ¾ partes ha sido reconstruida con técnicas modernas. En esta iglesia reposan los restos de personalidades importantes de la sociedad sombrereña, entre ellos los restos del párroco Juan José Tovar, quien fue sacerdote por espacio de 40 años en este pueblo. Esta iglesia es importante para los habitantes de la comunidad ya que es uno de los pocos espacios de los que dispone para la realización de sus ceremonias religiosas.

Casa de la maestra Alicia Sánchez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen, a una cuadra de la plaza Bolívar

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alicia Sánchez



Casa con techo de madera cubierto de tejas llaneras. Consta de un portón grande de hierro al estilo colonial. En esta casa existía una biblioteca muy completa de libros importantes sobre la vida de Bolívar, mientras que en sus corredores se exhibían una colección de diplomas y condecoraciones. Actualmente esta casa funciona como estudio fotográfico y su estructura se conserva en buen estado.

Casa de Severino Gámez

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Severino Gámez

Edificación que cuenta con techo de teja criolla y paredes de bahareque con friso de cemento liso que muestran un alto estado de deterioro. Tiene una amplia puerta de madera y dos ventanales sellados a su lado izquierdo.

Esta casa forma parte del patrimonio histórico del municipio, ya que perteneció a familiares cercanos del prócer Julián Mellado Antonio Ramos y Juana Lorenzo Mellado en 1877. Fue heredada por sus nietos Venancio, Mauricio y Anunciación Aquino, quienes la vendieron posteriormente. Su estado de deterioro es avanzado, encontrándose en condiciones inhabitables. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Vía de penetración hacia el cerro Guarumen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Es una de las vías de acceso más cómodas hacia el cerro Guarumen, declarado monumento natural. Es una carretera no pavimentada, lo cual dificulta su uso en época de lluvia, siendo necesario el empleo de vehículos rústicos que en ocasiones no son suficientes y se debe subir a pie. El monumento está al noreste de El Sombrero y se caracteriza por su vistoso paisaje, rica fauna silvestre y terapéuticas aguas termales.





patos en época de lluvia. A los lados del zaguán se encuentra ubicado un corredor amplio de media pared. Son muy recordadas las fiestas que se realizaban en ella, al son de la maraca, el violín y el cuatro. Se cuenta que esta casa fue reclusorio de muchos presos en la época de la dictadura del general Juan Vicente Gómez. Se encontró en sus espacios una empuñadura de espada y un grillete, objetos



que actualmente se encuentran desaparecidos.

Plaza Bolívar de El Sombrero

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Bulevar de la plaza Bolívar, cruce con calles Fraternidad

y El Triunfo

ADSCRIPCIÓN Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Es una de las plazas más importantes del municipio, en la que se celebran los actos conmemorativos de las fechas patrias y se le rinde homenaje al Libertador. Posee una estatua pedestre de Simón Bolívar ubicada sobre un pedestal rectangular cubierto de mármol y el piso de granito. Está rodeada por frondosos árboles y tiene un gran valor en el municipio, puesto que es un punto de encuentro y celebración.

Quinta Doña Eladia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle Fraternidad

ADSCRIPCIÓN | Privada

Edificación de carácter civil considerada como una de las primeras construcciones en la población. Se caracteriza por ser de estructura alta, con techo de madera, cinco ventana-

les y un portón de madera que conduce a un zaguán con piso de piedra. El uso de la piedra en estos pisos tenía el fin práctico de permitir librar el barro que se adhería a los za-



Plaza Juan Ángel Bravo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Urbanización Juan Ángel Bravo

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado



Estructura que le rinde homenaje a un gran luchador y colaborador del municipio. Está rodeada de grandes árboles y es considerada por los habitantes como un centro cívico y social de gran importancia para la urbanización que lleva su nombre. Tiene piso de grandes losas de piedra y un monumento en su centro. Es muy concurrida de día y de noche y se encuentra en regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Parque Amilcar Montañéz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Carmen, frente a la plaza Bolívar

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

El parque está ornamentado con gran cantidad de árboles y equipos para el entretenimiento como ocho columpios,





de los cuales seis son para los jóvenes y dos para niños; cinco bancos de diferentes tamaños y colores; diez sube y baja; dos rueda y dos toboganes. En sus instalaciones hay una heladería. Para la comunidad es muy importante porque con ella le rinden homenaje a un destacado colaborador de la comunidad. Este parque es un espacio recreativo necesario para los jóvenes y niños de la comunidad. Su estado de conservación es regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Caja de Agua Vieja o antiguo acueducto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen, a dos cuadras de la Iglesia

Inmaculada Concepción

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Este acueducto fue construido bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez, por Luis Beltrán Mota. Para subir el agua del



río Guárico se utilizaba un motor que la llevaba a un tanque rectangular y de allí se distribuía a las casas más cercanas al acueducto. El resto de la población tenía que ir a buscar el agua a las cinco fuentes públicas con ayuda de latas, burros, bueyes y carretas.

Terminal de pasajeros redoma El Tamarindo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Avenida 5 de Julio, sector El Tamarindo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado





Ubicado desde 1990 en la avenida 5 de Julio, el terminal se encuentra en la zona comercial del pueblo. Inicia sus labores a las 5:30 de la mañana y culmina a las 5:30 de la tarde, con un intervalo de 30 minutos para la salida de cada unidad. Cuenta con 18 unidades y dos líneas de transportes que prestan servicios a unas 700 personas diariamente y a más de 2.000 en temporada de vacaciones.

El espacio es utilizado para diversas actividades por la comunidad por estar al aire libre, entre ellos eventos culturales, sociales y políticos. Es frecuente observar en sus espacios desfiles, caravanas, carnavales y marchas. Además, sirve como punto de compras pues en los alrededores se ubican gran número de locales comerciales.

LO CONSTRUIDO

LO CONSTRUIDO



Juan Ángel Bravo, primera urbanización

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Urbanización Juan Ángel Bravo

ADSCRIPCIÓN | Pública

de El Sombrero

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Conjunto de edificaciones de carácter residencial, separadas por veredas. Cada vivienda cuenta con dos habitaciones, sala, cocina, comedor y un confortable porche, aunque muchas de ellas han sido remodeladas. Este conjunto residencial fue construido por el Instituto Nacional de la Vivienda en el año 1968. Las personas que habitan allí se sienten muy orgullos de pertenecer a la primera urbanización construida en el pueblo. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza José Antonio Páez

	CIUDAD/CENTRO POBLADO El Sombrero
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Sombrero	DIRECCIÓN Entre calles El Triunfo y Fraternidad, frente al bulevar
DIRECCIÓN Calle Fraternidad	de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública	ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio	ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Julián Mellado	Julián Mellado

Esta plaza fue construida en septiembre de 1964 y está ubicada en el centro del pueblo. Posee un busto del general José Antonio Páez, aparte de grandes y frondosos árboles. Los espacios de esta plaza sirven para la recreación y esparcimiento al público en general. En el proyecto original de la plaza estaba previsto colocar una estatua de Juan Vicente Gómez, por ello se conocía con el nombre de plaza Gómez.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Escuela Campo Alegre

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Sombrero

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes



Fundada en 1985, la escuela básica estatal Campo Alegre cuenta con varias aulas donde se imparte educación básica, de primero a sexto grado. Su planta física cuenta con una dirección, biblioteca, cantina, departamento de educación física, cancha deportiva, escenario, patio central, departamento de Cruz Roja escolar, amplias áreas recreativas, departamento de evaluación, comedor y un departamento de proyectos. Esta escuela tiene una matrícula de 700 niños en ambos turnos.

Casa de la Cultura Napoleón Baltodano

adscripción Pública	
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio	
Julián Mellado	
Edificación de estilo colonial que consta de dos plantas. Sus puertas y ventanas son de madera ubicadas en forma line-	

Edificación de estilo colonial que consta de dos plantas. Sus puertas y ventanas son de madera ubicadas en forma lineal con un pequeño corredor interno y una escalera que comunica con el segundo piso. La planta superior tiene pisos de madera y hermosos ventanales tallados en el mismo material. Posee una hilera de columnas de madera. Entre las anécdotas que se guarda de este inmueble se recuerda que



en esta casa estuvieron detenidos dieciséis estudiantes de la generación del 28, pues antes funcionaba en ella una guarnición militar.

Capilla Rosa Mística

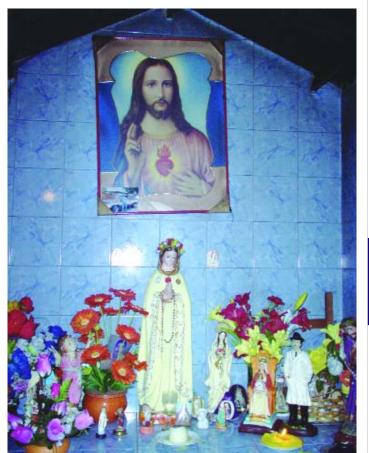
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Descanso

ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | María Caridad Rodríguez

Estructura de 3,5 m de largo con techo de láminas de metal a dos aguas, paredes de bloque y piso de cemento. Fue construida por María Caridad Rodríguez en agradecimiento a la Virgen. Según cuenta, recibió una aparición de la Rosa Mística a través de escarcha sobre su cuerpo y su entorno. La familia acostumbra rezar el santo rosario el



día 13 de cada mes, y el 24 de diciembre realiza un homenaje con una gran fiesta donde la familia y devotos dan gracias por favores recibidos, usando como epicentro la capilla de la Virgen.

Ruinas de la Creole Petroleum Corporation

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen, frente a estudio Colo-Colo



Edificación construida en los años 1940. Es una construcción de dos plantas con paredes de bloque cocido, piso de cemento sin techo, una puerta de arco en desuso, dos ventanas en la parte alta cuadrada y un ventanal circular. Representa un momento histórico en la vida del municipio. Durante la presencia de dicha empresa, se constituyó un campamento para la extracción de hidrocarburos del pozo GXB_6. Al año siguiente descubren un campo de gas en El Lechosal. A finales de 1947 esta empresa inició el desmantelamiento de Carrizal, con la justificación de la búsqueda de petróleo en la zona. La estructura cayó en desuso cuando la empresa abandonó sus operaciones en la región.

Plaza Julián Mellado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Urbanización Mellado, frente a la escuela Julián Mellado

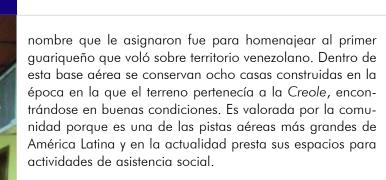
| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Esta plaza constituye el centro cívico de mayor importancia de la ciudad, donde día y noche acuden a reunirse muchas personas para compartir. Está ubicada cerca de una institución educativa y por ello los niños y niñas esperan la hora de entrada en la plaza. Posee muchos árboles.

LO CONSTRUIDO



Establecimientos comerciales de El Sombrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Principales calles del poblado

ADSCRIPCIÓN | Privada









|**ciudad/centro poblado**| La Cachama

| DIRECCIÓN | Calle principal | ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de la Salud

y Desarrollo Social

Edificación civil dedicada a la prestación de servicios médicos que consiste en una estructura de bloques de cemento con una cubierta de pintura marrón y rosada, techo de láminas metálicas soportado por una estructura de metal. El piso es de cemento y el inmueble está bordeado por una cerca de malla tipo ciclón.

LO CONSTRUIDO

BODEGA DE JHONNY CELIS C.A.



El comercio diario de El Sombrero se lleva a cabo preferentemente en bodegas, restaurantes, tiendas y demás locales de reducidos espacios, adaptados especialmente para fines específicos. Dichos comercios funcionan en su mayoría en casas antiguas que fueron modificadas para las nuevas exigencias. Entre las transformaciones típicas están la instalación de puertas de mayor tamaño, rejas de protección y letreros indicativos. Por lo general estos locales se ubican en las casas que hacen esquina entre dos calles, con el fin de aprovechar el espacio para abrir mayor cantidad de puertas de acceso y así atraer más clientes por tener dos calles con acceso directo al local. Estos locales son valorados por los habitantes porque brindan acceso a los productos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los pobladores, además de ser sitios de encuentro para socializar entre los habitantes de la comunidad.

Escuela Granja de Sosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sosa

| DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes

Institución fundada en 1960 con capacidad para 300 alumnos, donde se forman los peritos agrónomos en zootecnia que contribuyen a la optimización de la siembra en la región, especializados en la formación básica, profesional e internado mixto. Su planta está caracterizada por una estructura de bloques de concreto, techo de láminas metálicas y un área de acceso con jardines y bancos para des-





CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Fraternidad, frente a la plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Edificación construida en una parcela en 1885, donde se alberga el máximo poder público del municipio. Se caracteriza por tener dos ventanales de madera en forma lineal y un portón grande de madera cubierta por teja criolla. La fachada está cubierta con friso liso blanco y detalles en marfil. Su estado general de conservación es bueno. Esta edificación es valorada por la comunidad debido a su belleza arquitectónica y por formar parte de la historia local.

Base Aérea Manuel Ríos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Fraternidad

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fuerza Aérea de Venezuela

Antes de ser destinada como base aérea fue propiedad del Marquez del Toro, conocida en ese entonces como Hacienda el Marquecero o Gran Carrizal. Luego fue propiedad de la Creole Petrolum Corporation. A partir de 1953 se convirtió en parte de la Fuerza Aérea venezolana, siendo el 2 de diciembre de 1976 cuando se asumió como base aérea. El

LO CONSTRUIDO LO CONSTRUIDO



cansar. El patio interior es de cemento con plantas ornamentales, aulas y equipos para la siembra. Ha experimentado tres remodelaciones considerables con el fin de adaptarla a las nuevas necesidades, entre ellas otras estructuras con paredes de bloque y techo de láminas de metal y teja criolla y salones de clases.

Calle Sociedad

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero



Es una calle que ha mantenido su trazado original angosto y con las casas a sus costados de estilo colonial, conservadas a lo largo del tiempo. Es muy reconocida porque en ella viven familias que hacen los tradicionales quesos de mano, aliñado y llanero y tiene la sede la bodega de Dámaso Tablante, sitio que aún es punto de referencia para los pobladores. La calle es muy atractiva para los visitantes.

Escuela La Juanera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Juanera

DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes



Edificación civil con fines educativos y formativos, el cual ocupa un amplio terreno con zonas verdes y camineras de cemento, además de instalaciones recreativas. Cuenta con una construcción liviana, paredes de bloque y techo de láminas metálicas y tejas soportado por cerchas, con una separación de 30 cm de la pared para permitir la ventilación del inmueble. Presenta buen estado de conservación.

Sede de la Asociación de Productores de Maíz y Ganaderos, Amyga

ciudad/centro poblado | La Cachama

DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Amyga

Conocida por las siglas Amyga, esta asociación reúne a los productores de maíz y a los ganaderos de la región. Funciona en lo que antiguamente era la fábrica de productos derivados del tomate, la cual es una estructura tipo galpón de paredes de bloque de cemento, grandes ventanas de vidrio y puertas de metal con techo de platabanda. En su exterior cuenta con un área de jardín, una cerca de malla metálica y altos postes de electricidad para la iluminación. Es valorada por la importancia que tiene para la población por agrupar a los principales sectores productivos de la zona.



Antigua procesadora de tabaco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Juanera

| DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN Privada





Incluye las antiguas instalaciones donde se procesaba el tabaco para uso comercial que se cosechaba en la zona. La constituyen tres galpones de bloques de cemento con techos de láminas de mental a dos aguas, aparte de tres silos grandes y uno pequeño, donde se almacenaban las hojas del tabaco para su posterior procesamiento. Actualmente las ins-

talaciones están abandonadas. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Escuela de La Cachama

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cachama

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes

Unidad educativa del tipo básico, con dos turnos de clases gracias al funcionamiento de un comedor anexo. Es una construcción típica de paredes de bloque de cemento frisado, techo de láminas de metal, puerta metálica y ventanas de vidrio. Su perímetro está cercado con una malla metálica.



Ambulatorio La Juanera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Juanera

| DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de la Salud

y Desarrollo Social

Construcción civil clasificada como tipo I, gracias a su extensión superficial y a la variedad de servicios que se prestan en él. Es una edificación de paredes de bloques de cemento frisados, pintadas de azul y amarillo, una puerta metálica que brinda acceso mientras que las interiores son de madera, ventanas de vidrio en lo más alto de las paredes y a lo largo de las fachadas. El techo es de platabanda, recubierto de teja criolla y el piso de losa. En su interior cuenta con espacios debidamente divididos para prestar servicios de consultorios y laboratorio. En su exterior tiene un jardín y está cercado con una malla tipo ciclón con un portón de acceso.







LO CONSTRUIDO

LO CONSTRUIDO





Centro deportivo La Lajita

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Lajita

DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Conformado por un parque para la práctica del béisbol y el softbol, con grama y una parte cubierta de arena. A uno de los lados del parque posee una tribuna en la que los asientos son de láminas metálicas, el techo es de láminas acerolit y en el perímetro posee un cercado de protección para los fanáticos. Es un espacio muy valorado por los habitantes por ser el único campo deportivo de estas dimensiones. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Encrucijada de El Calvario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Calvario

Su valor patrimonial estriba en el hecho de constituir el punto donde se bifurca la carretera principal, punto de referencia para los viajeros ya que desde ella se puede ir hacia El Calvario, Las Mercedes y al sur del estado o, por el contrario, tomar la dirección que conduce a Palo Seco, Calabozo y San Fernando de Apure, a orillas del río Apure. La vía se encuentra en regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Preescolar La Sabana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Sabana

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado



Edificación educativa para brindar asistencia a niños entre 3 y 6 años. Su estructura está hecha con bloque de cemento y ventanas con protectores de metal que están entre las paredes y el techo de láminas de metal, soportado por vigas metálicas. Está rodeado de una zona de grama y arbustos y protegido por una cerca de ciclón.

Capilla de San Isidro y San Juan

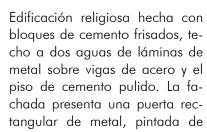
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Juanera

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| **PROPIETARIO** | Diócesis de Valle

de La Pascua





marrón que contrasta con el azul de las paredes. Sobre el frontón del techo sobresale una cruz metálica. A lo largo de la parte superior de los laterales cuenta con rejas metálicas que permiten la ventilación y ornamentan la estructura. Su interior es de una nave, con el altar mayor en la pared del fondo y diversas figuras de santos. Cuenta con dos hileras de bancos para el uso de los feligreses durante la celebración de los oficios religiosos.

Escuela de La Lajita

|ciudad/centro poblado| La Lajita

| DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes



Estructura educativa de paredes de bloques color verde y rosado y techo de láminas de metal, sostenido por pilastras circulares con una zona de acceso a través de camineras de cemento y una zona vegetal con plantas ornamentales y arbustos. Tiene una puerta rectangular y ventanas de vidrio.

Plaza Bolívar de Sosa

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sosa

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado



Amplio espacio cuadriculado que fue remodelado recientemente. Tiene un piso de cemento con cuadrículas de ladrillo rojo y un robusto pedestal cubierto por baldosas de cerámica que soporta un busto de Simón Bolívar. También cuenta con modernos bancos con base de ladrillo rojo y asiento de cemento de color verde.

Casas antiquas de El Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Construcciones que en su mayoría fueron fabricadas a finales del siglo XIX y principios del XX, usando como estructura el bahareque, techos de teja criolla y los pisos de tierra. La mayoría de ellas tiene el techo a dos aguas con pendiente y aleros hacia la calle, con estructuras de madera y caña amarga que soportan la cubierta de tejas. Estas

casas tradicionalmente tienen una puerta de acceso de madera y ventanas a los lados de la misma con protectores de hierro. Con el paso del tiempo los techos de algunas de estas casas fueron sustituidos por láminas de metal, mientras que las paredes son pintadas preferentemente con abestina y cal, materiales usuales para el tratamiento de las paredes de barro.

Interiormente las casas más grandes tienen un zaguán y un patio central, alrededor del cual se ordenan las habitaciones del inmueble. Poseen un recibo para la atención de las visitas, mientras que el comedor y la cocina siempre están separados. La mayoría de estas casas se conservan en buen estado, mostrando un vistoso colorido en la época decembrina, cuando es costumbre pintarlas. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





Escuela Laguna Seca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna Seca

| DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes



Inmueble edificado con fines educativos cuya planta consta de una estructura de bloques de cemento, ventanas de vidrio, puertas metálicas y techo a dos aguas cubierto por láminas de metal. Tiene un patio exterior usado por los niños para actividades de recreación, mientras que una malla circunda toda la estructura.

La Sabana DIRECCIÓN | Calle principal ADSCRIPCIÓN | Pública

Complejo deportivo

ciudad/centro poblado | La Sabana

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE

Alcaldía del municipio Julián Mellado

Es una cancha de usos múltiples con dimensiones y características para el desarrollo del básquetbol, voleybol y futbolito, cuyos méritos principales radican en tener un pi-

so recubierto de materiales sintéticos, techo de acerolit sobre una estructura metálica que permite el desarrollo de actividades sin importar las condiciones climáticas.





Silos de cereales de La Cachama

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cachama

DIRECCIÓN | Vía principal

ADSCRIPCIÓN | Privada

En un amplio terreno cubierto de grama se encuentra un conjunto de edificaciones industriales con estructuras metálicas en forma de triángulos, usadas para la movilización y almacenamiento de productos, donde destaca un silo que equivale a un edificio de siete pisos. Por ser la unidad procesadora de cereales que se producen en la región, constituye uno de los elementos más valorados para los habitantes de La Cachama.

Plaza Bolívar de La Juanera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Juanera

| DIRECCIÓN | Calle principal

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Plaza en forma rectangular con espacios abiertos que presenta un piso de grama con amplias camineras de cemento en forma lineal, que parten de los lados y convergen hacia el centro, donde se encuentra un monolito rectangular cubierto por granito sobre el que está posado un busto fundido en bronce de Simón Bolívar. Posee bancos de cemento con tope rojo y modernos postes para la iluminación, producto de remodelaciones recientes.



Catálogo del **Patrimonio Cultural** Venezolano 2004-2006 MUNICIPIO JULIÁN MELLADO LO CONSTRUIDO LO CONSTRUIDO





Cementerio de Sosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sosa

| **DIRECCIÓN** | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado

Es el único camposanto del poblado, constituido por un área amplia y plana, cerrada con un muro de bloques en cuyo interior se distribuyen tumbas de diversos estilos en las que predomina la imagen de la cruz. Su acceso se logra a través de una puerta de dos hojas de metal, una cruz y un techo a dos aguas cubierto de láminas de metal. Posee un portón metálico posterior de acceso al cementerio. Se encuentra en regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar de la urbanización La Sabana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Sabana

DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

lián Mellado

Espacio que en la actualidad se encuentra en reconstrucción, por lo que no tiene instalada la estatua del Libertador. Se observa el piso de baldosas de terracota, zonas verdes y bancos de cemento, así como una gran cantidad de arbustos que brindan sombra a la plaza. Tiene postes con formas ornamentales y bombillos tipo farol para la iluminación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Principales calles de El Sombrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero



Calles totalmente planas con rodamientos de asfalto y bajas aceras, franqueadas a ambos lados por casas antiguas y recientes. Tienen el ancho suficiente para la circulación de vehículos en ambos sentidos, con postes de electricidad para brindar el alumbrado público. Algunas de estas calles poseen arbustos y árboles de sombra a sus lados, los cuales también sirven de decoración, aunque la mayoría se presenta sin ningún tipo de elemento que proteja del intenso sol típico del llano.

Complejo deportivo Palmarito



ADSCRIPCIÓN | Pública

|ADSCRIPCION | 1 Oblica

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE

Alcaldía del municipio Julián Mellado

Instalaciones que permiten la práctica de deportes a cielo abierto como el fútbol, béisbol y softbol. Tiene una tribuna techada y un gimnasio cubierto para la práctica de básquetbol, voley-

bol y gimnasia. Es usado en horas nocturnas porque cuenta con un sistema de alumbrado eléctrico.



Comunidad de La Lajita

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| La Lajita



Asentamiento habitacional creado en la década de 1960, constituido principalmente por viviendas conocidas como casas rurales construidas por el Estado. Sus estructuras son de bloques de cemento frisados, piso de cemento pulido y techo originalmente de asbesto y luego sustituidos por láminas de metal. En su parte frontal estas casas tienen un pequeño porche, una separación de la acera que se usa para sembrar plantas ornamentales, una puerta y ventanas a los lados. En su espacio interno tienen una sala que funciona como recibo y comedor, una cocina, dos habitaciones y una sala de baño al final, rematado con un patio en la parte trasera del inmueble.

Iglesia San José de Sosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sosa

 $|\mathop{\bf DIRECCIÓN}| \ \ Calle \ principal$

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Diócesis de Valle

de La Pascua

Construcción de una sola nave, techo a dos aguas, paredes de bloque frisados y pintados de color amarillo. La fachada tiene una puerta de acceso y ventanas a los lados de madera rectangulares, a la entrada está un porche formado por un techo sostenido por dos columnas en la parte superior con un campanario y una placa con un arco en el medio, donde se encuentra la campana, cubierto con un techo a dos aguas de teja criolla y coronado con una cruz.





En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

LA CREACIÓN INDIVIDUAL



La creación individualNos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas —la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro—fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

LA CREACIÓN INDIVIDUAL LA CREACIÓN INDIVIDUAL



Ana de Hernández, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Comercio

Desde hace 20 años se destaca en la elaboración de peluches y tejidos, productos que elabora con telas de distintas texturas usadas dependiendo del diseño que vaya a hacer, e hilo nailon. Los modelos que diseña los copia en la tela para realizar los cortes, cose una parte de la figura, las rellena y finalmente las termina de coser para cerrar la costura. También se especializa en tejidos de una y dos agujas para hacer paños, manteles, vestidos de niñas, cubrecamas, trajes de baño, suéteres y otros. Dicta talleres donde enseña sus técnicas.

Miguel Ángel Páez, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Alegría

Nació el 23 de agosto de 1994. Destaca en la interpretación del arpa, el cuatro, las maracas, el bajo y la flauta. Recibió asesoría de su padre, Ángel Ramón Páez, quien es profesor de música en la escuela Julián Mellado. Hasta ahora ha ganado varios festivales, aparte de haber participado en programas televisivos.

Biblioteca Pública Ricardo Montilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Triunfo, al lado de la Iglesia Inmaculada Concepción ADSCRIPCIÓN Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Julián Mellado



Fue creada el 27 de marzo de 1985, promovida por Manuel Aquino, cronista de la comunidad y director de la Casa de la Cultura Napoleón Baltodano, aparte de la coordinación de la Red de Bibliotecas Públicas del estado Guárico. Inició su servicio al público con una colección de 1.500 volúmenes en un espacio de 27 m². En 1991 la alcaldía del municipio solicitó el apoyo del gobierno nacional y la red de bibliotecas públicas del estado para la construcción de su sede actual.

Sinencio Zambrano, compositor musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Mellado

Sinencio Zambrano lleva más de 20 años cantando y componiendo canciones, obras con las que ha participado en diferentes festivales, como el Alma Llanera, Cantaclaro y Quitapesares. Su maestra fue Cointa Ruiz, consagrada educadora que ha formado a muchos niños ganadores de festivales, representantes de las diferentes escuelas del municipio.

Gregoria Rojas de Ravelo, costurera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El sombrero DIRECCIÓN | Calle El Rosario

Nació en San Fernando de Apure, estado Apure, el 5 de mayo de 1937 y llegó a la población de El Sombrero a los 13 años. Tiene 50 años dedicada a la costura, oficio aprendido de su madre, encargada de difun-

dir sus conocimientos en la Escuela de Artes y Oficios Teotiste Arocha de Gallegos desde hace 26 años. En su trayectoria ha confeccionado vestidos de novias y trajes para diversas ocasiones. Ha tenido la oportunidad de exponer su trabajo dentro y fuera del municipio, obteniendo importantes reconocimientos.

Luis Alfredo Maluenga, historiador e investigador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Fraternidad con calle Alegría

Nació el 12 de octubre de 1954. Es un investigador de la historia local, recordando que hizo su tesis sobre El Sombre-



personalidades del municipio, recopilados con la intención de que formaran parte de una obra con cien personajes del siglo XX, además de algunos escritos sobre fechas y eventos de importancia de la población. Fue el fundador y director del liceo nocturno Creación El Sombrero, coordinador de cultura de la alcaldía del municipio Julián Mellado, actividad que le valió reconocimientos en las diferentes actividades folclóricas y culturales de las instituciones educativas en el ámbito municipal, regional y nacional.

Sociedad del Santo Sepulcro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Bella Vista

Esta organización o sociedad religiosa fue fundada a inicios del siglo XX, con un lapso de inactividad y luego reactivada en 1945 por iniciativa de Juan José Smith y con la aprobación del presbítero José Vicente Espejo, párroco de esa época. Su principal objetivo es la realización de las ceremonias de Semana Santa. En el año 1977 comienzan a efectuar reuniones mensuales, participaciones en actos públicos y religiosos y se organiza la banda marcial de la cofradía, encargada del repertorio musical en las procesiones durante la Semana Mayor.

Luis Javier Ascanio Rodríguez, artesano

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN Barrio Bicentenario,

sector 1, calle Ribas

Nació el 27 de febrero de 1960. Se inició en la actividad del tejido a los 9 años de edad bajo las instrucciones de su padre. En muchas oportunidades ha enseñado a niños de algunas escuelas de la comunidad, quienes participan en diferentes festiva-

les. Hace tejidos y alpargatas en cuero de vaca, tela, nailon y las tradicionales de pabilo y suela, color negro.

Asociación de Promoción y Educación Popular Centro Doctor José Cecilio Montilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Comercio

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes

Esta es una de las primeras escuelas técnicas fundadas en la región que cuenta actualmente con siete talleres amplios y ventilados. Atiende a más de mil alumnos de la población en la segunda etapa de la educación básica, provenientes de las unidades educativas de El Sombrero, en áreas como educación para el trabajo, comercio, instalaciones eléctricas, cocina, costura, manualidades, dibujo técnico, madera y metal.

Unidad Educativa Nacional Alberto Isaac Padra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN Urbanización Juan Ángel Bravo

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes



Es la primera institución pública de educación secundaria de El Sombrero, fundada en 1969 con el nombre de Escuela Industrial El Sombrero. Se inició con una matrícula de 94 alumnos para cursar el primer año, funcionando en dos aulas prestadas por el Liceo Parroquial. En 1972 se construyó su sede y ya en 1974 se graduó la primera promoción de bachilleres en ciencias y humanidades. En 1978 adquirió la categoría de ciclo combinado, mientras que en 1984 cambió su denominación por la que actualmente lleva.

Antonio Acevedo Aponte, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Urbanización La Sabana, calle 11

Antonio Acevedo es un músico que comenzó su formación bajo la dirección del profesor Napoleón Baltodano, quien reestructuró la banda municipal y la nutrió con la formación

MUNICIPIO JULIÁN MELLADO Catálogo del **Patrimonio Cultural** Venezolano 2004-2006

la creación individual

de niños en el arte musical. Antonio Acevedo ingresó en este grupo y se destacó en varios instrumentos, entre ellos la trompeta, siendo más tarde nombrado como director de la misma. Perteneció a la Banda del Estado Guárico e integró la Orquesta Innovación 2000. Actualmente pertenece a la Banda Musical de Calabozo, presentándose con frecuencia en espectáculos musicales y culturales en El Sombrero.

Indalecio Dusuchett, músico y director

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Rosario



Nació el 4 de julio de 1954. Se inició como percusionista en la banda marcial del estado Guárico, donde estuvo 12 años. Luego fue profesor de música en la escuela Juan José Gutiérrez desde 1970 a 1974, impartiendo clases en la especialidad de teoría y folclor. Fue

miembro fundador de la banda musical Sur de Aragua en San Sebastián de los Reyes e integrante de la orquesta Innovación 2000, donde tocó el trombón durante 15 años. Dirigió por 10 años la coral Nuestra Señora del Carmen y la banda seca de la escuela básica Juan José Tovar. Estudió música en la escuela Napoleón Baltodano. Egresó como profesor en educación integral en el año 2002.

Banda Seca Juan José Tovar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Libertad

ADSCRIPCIÓN Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes

Banda que tiene 20 años de fundada y está dirigida por Indalecio Dusuchett. Participa en los diferentes actos culturales de la comunidad y zonas adyacentes, integrada por veinte jóvenes quienes utilizan instrumentos como cornetas, granaderos, tama, redoblante, batuta, bombo, panderetas, triángulos y otros, alumnos que cursan sus estudios en la Escuela Básica Presbítero Juan José Tovar. Los exalumnos de esta institución también prestan su colaboración en eventos especiales.

Fundación Divino Niño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Está representada por una junta directiva conformada por un presidente, un vicepresidente, el tesorero, una secretaria y cuatro vocales. Tiene ochenta socios activos, quienes pagan una cuota mensual para mantener su actividad. En el mes de diciembre reciben la ayuda de la alcaldía para los regalos navideños de los niños del sector. La finalidad de esta organización es fomentar la fe y la formación moral de los niños y los adolescentes de la comunidad.

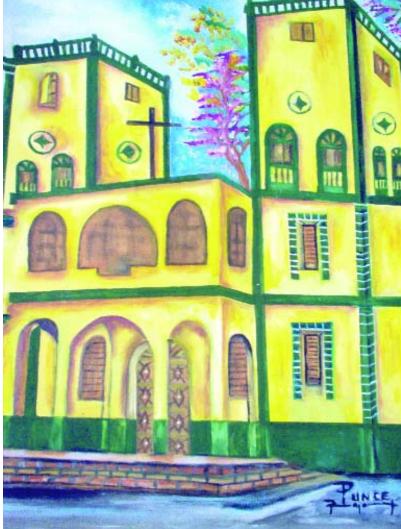
Petra Ponce, artista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Samán

Petra Ponce es la fundadora del conjunto musical infantil Dinastía Piña-Carrasquel, agrupación que luego de la incorpo-









ración de nuevos integrantes adoptó el nombre de Arco Iris de Venezuela y después Los Hijos de Ña' Petra. Estos niños participaron en programas de televisión y han sido galardonados en festivales realizados en el país, aparte de ser consecuentes colaboradores con las diferentes instituciones educativas de la zona, transmitiendo sus experiencias a otros niños del lugar. Igualmente fue la fundadora del festival El Sombrero de Oro.

Petra Ponce igualmente fue alumna de la cátedra de pintura y dibujo del Centro de Cultura Juan Germán Roscio, obteniendo premios regionales del lpasme y reconocimientos nacionales y municipales. En el año 1995, en el Club Las Delicias de El Sombrero, realizó su primera exposición llamada Magia resplandeciente del folclor y color, con más de 60 obras en las que utilizó la técnica del óleo sobre tela. Entre sus obras destacan La casa donde pernotó Simón Bolívar (El Hato), Biblioteca Ricardo Montilla, La Puerta de San Juan de Los Morros, San Juan Bautista, Iglesia La Inmaculada de El Sombrero, Iglesia de Mérida, Napoleón Baltadano, Manuel Aquino, cronista; José Gregorio Lovera, alcalde de Julián Mellado; El Árbol de la Vida y Todo el Comité de El Sombrero de Oro e hijos. Actualmente instruye a niños y jóvenes en las artes plásticas, y anualmente realiza exposiciones en la Casa de Cultura Napoleón Baltodano.

Darío Laguna, escritor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | El Sombrero

Nació en El Sombrero el 25 de octubre de 1925. Estudió primaria en la escuela Julián Mellado, secundaria en el colegio Juan Germán Roscio de San Juan de Los Morros y sus estudios superiores en el Instituto Pedagógico de Caracas, de donde egresó como profesor de geografía e historia en 1947. Cursó estudios de postgrado en los Estados Unidos.

En Maracay ejerció cargos como docente en varios liceos. Fue dos veces vicepresidente de la Junta Directiva del Colegio de Profesores de Venezuela, del Tribunal Disciplinario del Colegio de Profesores y fundador de la seccional Aragua del Colegio de Profesores, aparte de presidente del Fondo Editorial del Ipasme. Fue columnista del diario República en Caracas y autor de libros de textos en ciencias sociales, Antología de Carabobo, Semblanza de un pueblo y de cuentos y novelas. Recibió varias condecoraciones como la 27 de Junio, Orden Andrés Bello, Mérito al Trabajo y la Medalla Julián Mellado. Fue declarado hijo ilustre de El Sombrero por el concejo municipal y formó parte del equipo que redactó el proyecto de organización aprobado por el Consejo Nacional de Universidades.

Santa García, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Santa García es muy conocida en su comunidad por su creativo trabajo en la elaboración de sombreros. Los confecciona colocando la hoja de maíz, también conocida como pava, en remojo, luego la teje en forma de crinejas y las cose hasta darle la forma de sombrero.

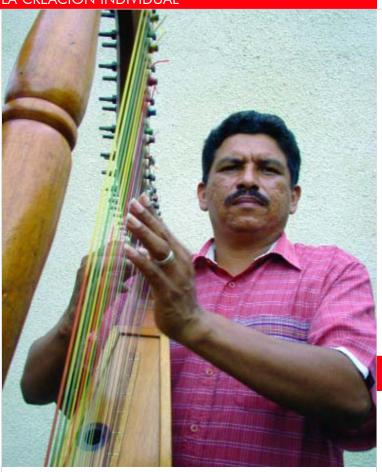
Jesús Antonio Carrillo, compositor y *luthier*

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos



Desarrolló el gusto musical a partir de los 13 años, actividad que le ha permitido componer unas 30 canciones de estilo tradicional llanero. Participa constantemente en fiestas y festivales del municipio y otras regiones del país, en las que canta y ejecuta el cuatro. También es un destacado *luthier* de instrumentos de cuerda, aparte de mesas y muebles de sala.

LA CREACIÓN INDIVIDUAL LA CREACIÓN INDIVIDUAL



Ángel Ramón Páez, profesor y músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero DIRECCIÓN | Calle Alegría

Nació el 19 de septiembre de 1963. A los 18 años fue reclutado y el coronel Juan de Jesús Silva lo incentivó a inscribirse en la escuela de música Juan Vicente Gutiérrez, donde estaba Rafael Álvarez como profesor. Estuvo en esta escuela un año y posteriormente recibió ayuda y asesoría del músico Luis Suárez. Actualmente imparte clases de música en la escuela Julián Mellado.

Escuela Bolivariana Pueblo Nuevo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Guayana

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes



Fue fundada en 1970 con el nombre de Escuela Concentrada nº 127, 244, 341 y 400, adscrita al Núcleo Escolar Rural nº 53. Está ubicada al noreste de El Sombrero, en terrenos que pertenecieron a Idelfo Santaella, quien los donó para la construcción de la estructura de la escuela. Inicialmente la escuela contaba con tres aulas y en 1974 pasó a ser una institución graduada, con Rómulo Apolo Rincones como su director, quien gestionó la construcción de nuevos salones de clases. Fue la primera escuela en implantar el trabajo por áreas rotativas en los grados superiores en educación para el trabajo y en 1989 se incorporó la escuela básica, gracias a la iniciativa de su director José Longo. Finalmente, en el año 2002 la asimilaron al modelo de escuelas bolivarianas.

Leida Rincones, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero DIRECCIÓN | Calle Mellado



Leida Rincones inició su actividad creativa cuando cursaba primer año del ciclo básico, la cual continuó en la Escuela de Artes y Oficios de El Sombrero, sitios en los cuales aprendió el modelado de piedras y fibra de coco. Para hacer las figuras con piedras utiliza un cincel y un martillo, dando golpes suaves sobre la roca para darle la forma que busca. Emplea cuchillas y lijas para el acabado de las diferentes piezas que por lo general tienen rostros de animales y personas con rasgos indígenas, entre otros. También se dedica al tallado del coco, utilizando las conchas secas de este fruto, moldeadas con puntadas que le da con una cuchilla o punzón. Luego procede a tallar cuidadosamente la fibra del coco.

Para el trabajo con la masa flexible toma la cantidad de producto según la pieza que va a modelar, la mezcla con maicena, cola blanca y agua. Luego la cocina en baño de María por 10 a 15 minutos y la deja reposar. Cuando está fría la unta con vaselina, lo que facilita el estiramiento de la masa con la palma de la mano, coloca la pieza seleccionada encima de la masa y presionándola obtiene una figura natural. Leida Rincones ha participado en exposiciones locales y regionales, y comercializa sus productos en la región.

Prudencio Esáa, compositor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Prudencio Esáa es un consagrado músico y compositor de los llanos guariqueños, formado musicalmente en Europa. Entre sus canciones destacan Canción de cuna y Mi madre bordó en cariño de Alberto Arvelo Torrealba, Elegía coral del Libertador y Mi niño pintó un velero de Luis Fernando Álvarez, aparte de Canción de la juventud venezolana. Compuso la música de Espinito pura espina, del poeta Alberto Arvelo Torrealba, la de películas como Joropo en 1935, Juan de la Calle en 1940, Doña Bárbara en 1943 y Canaima en 1945. Entre otras de sus creaciones son la música del himno de la escuela José Ignacio Paz Castillo y el de la Escuela de Artes y Oficios de Caracas. En 1992 se le realizó un homenaje en el I Encuentro de Corales del Guárico.

conocimientos creó su propia empresa en la que emplea he-

rramientas manuales básicas, maquinarias como la taladora, vaivén, pulidora y esmeril. Su creatividad decorativa, responsabilidad y experiencia son puestas a la exigencia del



cliente, gracias a su experiencia de 18 años al servicio de la comunidad. En este establecimiento muchos jóvenes han aprendido el oficio de herrero para luego realizar trabajos en esta especialidad dentro y fuera del estado Guárico.

Manuel Aquino, cronista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Samán

Manuel Aquino nació en enero de 1930 en Barbacoas y a finales de 1937 llegó a El Sombrero para cursar estudios de primaria. Cursó estudios en metodología de la investigación, patrimonio cultural, metodología de estudios de la historia y paleografía, historia local y regional y formación de proyectos culturales. Fue director de la Casa de la Cultura Napoleón Baltodano desde 1984 y cronista oficial del municipio Julián Mellado. En 1975 fue cofundador de la Biblioteca Pública Ricardo Montilla y en 2004 recibió la condecoración Botón de la Ciudad, otorgada por la alcaldía. Prestó servicios de asesoría académica a instituciones educativas y a la población en general.

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Emisora Radio Sabana

DIRECCIÓN | Calle Alearía

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Gloria Manuitt

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Santiago Rafael Arévalo



El 18 diciembre de 1971 se inauguró la emisora Radio Sabana, con la gestión de su propietario Juan Crisóstomo Manuitt Zurita, contando con la asistencia masiva del pueblo que acudió en pleno a la inauguración. Luego de la muerte de su fundador su esposa tomó la dirección de la emisora, hasta la actualidad. Es un medio de comunicación valorado por la comunidad por ser una de las pocas vías por las cuales pueden exponer sus inquietudes y necesidades ante el público en general y las autoridades estadales.

Carmen Remigio Caraballo, herrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Libertad cruce con calle Mellado

A los 28 años adquirió sus conocimientos de herrería, gracias a un maestro de origen italiano que le enseñó lo rela-

Escuela Julián Mellado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle El Sombrero

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deportes



LA CREACIÓN INDIVIDUAL LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Fundada en 1936 con el nombre de Escuela Federal Julián Mellado, hecho que marcó el comienzo de una época de desarrollo cultural en la población y un proceso de mejoramiento de las condiciones intelectuales de los pobladores. Fue la primera escuela de la comunidad y se mantiene activa para beneficio de toda la población de El Sombrero y sus alrededores.

Hospital Francisco Antonio Rísquez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Comercio

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Salud

v Desarrollo Social



En 1938 fue inaugurado el primer centro asistencial de El Sombrero con el nombre de Francisco Antonio Rísquez, el cual funcionó en la casa de domicilio y establecimiento comercial de los hermanos Carrillo, propiedad en los últimos años del general Rodolfo Piña. El inmueble era una casa grande de techos rojos y paredes de barro, la cual contaba con una sala de guirófano. Los médicos asistían desde San Juan de Los Morros y otras comunidades, mientras que su primer director fue el doctor Alejandro Irazábal. Muchas personas de la población y de sus alrededores acuden a este centro hospitalario para procurar asistencia médica, controles, hospitalización y emergencias gratuitamente.

Eulalio Toledo Tovar, escritor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Sombrero

Nació en 1914 en El Sombrero. En 1963 publicó el ensayo Semblanza de la vida y obra de Arturo Michelena, edición conmemorativa del natalicio del destacado artista plástico valenciano. A su autoría igualmente corresponde Julián Mellado, héroe lancero de la Independencia, cuyo prólogo redactó el doctor Fabián de Jesús Díaz. En 1977 escribió El pintor Herrera Toro y su obra.

Rafael Martínez, cantante y compositor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero DIRECCIÓN | Barrio Bicentenario I, calle Colombia

Nació en El Sombrero el 10 de octubre de 1956 y tiene más de 20 años como compositor y cantante, contando con dos grabaciones comerciales en su haber. Ha realizado producciones musicales con distinguidos intérpretes como Simón Díaz y Altagracia Sarmiento. En 1987 grabó



José Gregorio Barrios, tapicero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

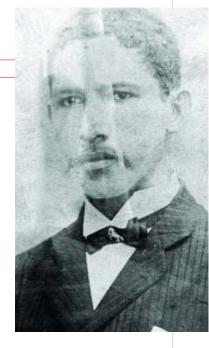
DIRECCIÓN | Calle Libertad

Aprendió el oficio de tapicero cuando laboraba como ayudante en un establecimiento dedicado al ramo. En su tapicería realiza todo tipo de trabajos, tanto para el hogar como para vehículos. Entre las herramientas que utiliza están tres máquinas de coser, grapas industriales, nailon especial, navajas, botones, telas, goma espuma y otros. Es muy conocido en el pueblo y realiza trabajos para los habitantes de la región.

Agustín Pío Varguilla, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Agustín Pío Varquilla nació en El Sombrero en 1882 y murió en Caracas. Se destacó como pintor, especialmente con la técnica del carboncillo. En la Casa de la Cultura Napoleón Baltodano existe una pequeña galería con sus obras que pertenece a la familia Santaella Mellado, parientes del prócer Julián Mellado. De igual relevancia fue su contribución a la labor periodística al fundar el diario La Defensa en el estado Apure.



Guillermo Díaz, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero DIRECCIÓN | Calle Descanso

Guillermo Heriberto Díaz fue un maestro musical que enseñó a sus hermanos técnicas en instrumentos de viento como la trompeta y el saxofón, formando luego junto a ellos la Orquesta Happy Nigth. Anteriormente se llamaba Los Hermanos Díaz y la dirigió cinco años. Es muy recordado por sus destrezas en la

dirección musical y por su sapiencia en la enseñanza y difusión de la música.

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Miguel Antonio Dumith, coleador

| DIRECCIÓN | Calle Comercio

Mellado en 2001.

Nació el 10 de septiembre de 1980. Se inició en el coleo a los 5 años de edad bajo la tutela de su padre Rubén Gutiérrez. Ha participado en diferentes campeonatos regionales, nacionales y mundiales, obteniendo los primeros lugares en ellos.

segundo lugar y en Valencia alcanzó el primer lugar. Igual-

mente recibió condecoraciones de la alcaldía por su valiosa colaboración con la cultura y tradiciones del municipio Julián

Centro Hispano El Sombrero, asociación civil

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Federación

ADSCRIPCIÓN | Privada

Escuela de Artes y Oficios Teotiste Arocha de Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Fraternidad, frente a la plaza Bolívar

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Guárico



una institución que cuenta con sus propios estatutos y una junta directiva que lo coordina. En él se dictan cursos de pintura, bordados, arreglos florales, piñatas y manualidades en general. Igualmente se hacen prácticas de taekwondo, danzas venezolanas y canarias. Se realizan eventos en el ámbito cultural y educativo, como el Festival Alma Llanera, actos escolares de fin del año y promociones de bachilleres.

El Centro Hispano de El Sombrero fue fundado en 1968. Es

José Ernesto Ruiz, cantante y compositor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Manga de coleo

Conocido como El cantante gavilán, es cantante y compositor con una amplia trayectoria artística y laboral. Actualmente tiene un programa de radio conocido como Armonía con el folclor. Participó en diversos certámenes de música tradicional como el Festival de Barrancas de Barinas donde ganó el primer lugar de contrapunteo El Águila de Oro, donde obtuvo el



Esta institución fue fundada en el período de gobierno de Rómulo Gallegos, en la que se dictan cursos durante todo el año de corte y costura, repostería, cocina, bordado y tejido. Al final del año escolar docentes y alumnos realizan exposiciones de los trabajos realizados. Está adscrita a la gobernación y actualmente la dirige Valentina de Mangieri.

Yuber de Jesús Navas Chirinos, escritor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Callejón doctor Cecilio Montilla

Nació en El Sombrero el 4 de octubre de 1973. Es diseñador gráfico de profesión y actualmente cursa estudios de licenciatura en la especialidad de Educación. Como

MUNICIPIO JULIÁN MELLADO Catálogo del **Patrimonio Cultural** Venezolano 2004-2006

escritor ha publicado Romances del sol y la luna y El arcoiris negro de Bagdad, mientras que mantiene inéditos algunos trabajos, entre ellos la novela El día que murió Nemrod, el volumen de cuentos infantiles El cuatro que sabía leer y Anatomía de la conducta venezolana, ensayos satíricos referidos a la cultura nacional. Es valorado por la comunidad de El Sombrero por su dedicación y esfuerzo para dar a conocer su obra.

Edita Solano, costurera



Lleva 21 años dedicada a la costura, oficio que aprendió de su madre cuando era adolescente. Realizó cursos de corte y costura en la Escuela de Artes y Oficios de El Sombrero, donde adquirió conocimientos en costura básica y alta costura. Utiliza patrones para realizar sus modelos de acuerdo a las medidas que toma a sus clientes.

Asociación de Ganaderos, Asogamell

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle El Sombrero

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Zulia de Oliveros

La Asociación de Ganaderos del municipio Julián Mellado fue fundada el 15 de junio de 1946 por un grupo de personas preocupadas por el crecimiento económico de la



ganadería. Es una institución con mucha importancia en la zona, ya que la presencia de la ganadería en el municipio Julián Mellado es muy importante y que combinada con la agricultura constituyen los rubros principales que se producen en él.

Zapatería Méndez

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle Descanso, entre calles Federación y Negro Primero

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Juan José Méndez

Es la zapatería más antigua de

la zona, conocida en los años ochenta con el nombre de Clínica del Calzado. José Méndez nació en El Sombrero el 25 de septiembre de 1965. Tiene más de dos décadas trabajando en el ramo zapatero, la mitad de ellos como dueño de la zapatería, donde trabaja junto a un ayudante, a quien ha enseñado con su experiencia. La clientela que tiene queda muy conforme con su trabajo, pues lo realiza con mucho esmero y dedicación.

José Malavé, cantante y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle El Carmen

José Malavé desarrolló el gusto por la música a temprana edad, teniendo actualmente 30 años como compositor musical. Entre sus creaciones más conocidas están Así oscurece en el Llano, El sombrero de San Fernando, Tiempos que se llevó el tiempo, Mi poesía, Mi verso recorre el Guárico y Mi cuatro y yo somos uno. Dice que aprendió por iniciativa propia, conocimientos que ha trasmitido a sus hijos y alumnos, algunos de éstos últimos han ganado premios en festivales como el Alma Llanera, Quitapesares y Cantaclaro. Es admirado en la comunidad por su talento y colaboración con los diferentes festivales de la zona.

Banda marcial de la Sociedad del Santo Sepulcro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Bella Vista, sector Caja de Agua

ADSCRIPCIÓN | Privada

Esta organización tiene como objetivo interpretar música en las misas y procesiones durante la Semana Santa. Entre los instrumentos que utilizan se encuentran dos saxofones, un redoblante, un trombón, un bombo, un clarinete y varios platillos. Está integrada por músicos de la zona y la comunidad la considera muy importante por la asistencia que brindan en los diversos actos de la colectividad.

Marisela Mirabal, artesana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

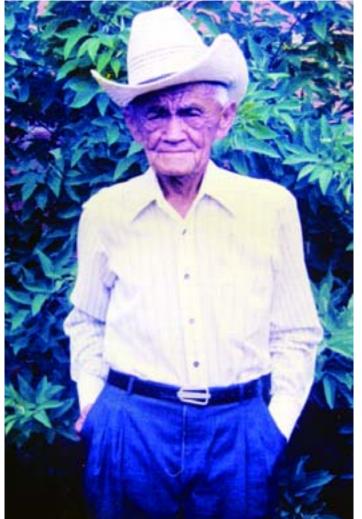
| DIRECCIÓN | Calle Comercio

Tiene alrededor de 20 años dedicada al oficio de la pintura, arte que realiza principalmente sobre objetos de madera con pinceles y otras herramientas, demostrando una gran habilidad y destreza en estas labores. Emplea pintura al frío y pinceles de varios números, implementos con los que logra obtener diversos tipos de productos. Entre sus trabajos se encuentran cofres, bandejas, baúles, servilleteros, portapapeles, colgadores y otros. Son de gran utilidad en los hogares y gozan de admiración en la comunidad por sus detalles y colores.

Joaquín Estévez, artesano

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Descanso



Nació en 15 de febrero de 1920. Se destacaba en la fabricación de papagayos de diversos modelos, entre los que se encuentran los conocidos como cigarrón, mariposa y dominó. En la época de Carnaval hacía disfraces de personajes típicos como El Diablo y La Sayona, con los cuales solía asustar a los transeúntes en compañía de sus amigos. También se sobresalió como músico, tocando la trompeta en la Orquesta Happy Night. Murió el 11 de octubre de 2005.

Marina Flores, especialista en quesos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Avenida Andrés Eloy Blanco

Se dedica a elaborar productos derivados de la leche de vaca desde hace diez años, labor que surge por iniciativa de sus hermanos como fuente de ingresos y empleo para la familia. Confecciona los quesos usando leche, cuajo y sal, ingredientes con los que hace



quesos tipo llanero, de mano, suero y natilla. Tiene gran importancia entre los habitantes de la comunidad, principales consumidores de sus productos.

Yulimar de Carpio, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Callejón 1

Desde temprana edad sintió inclinación por el arte y la creación, siendo una destacada fabricante de piñatas, arbolitos de Navidad, trajes realizados con chapas, vestuario para obras de teatro y trajes de fantasía de hojas de maíz, con los que obtuvo el primer lugar individual en los Carnavales Turísticos de 2004. También diseña carrozas móviles con material reciclado, nacimientos navideños y diseño de trajes y sombreros típicos para damas. Recibió condecoraciones y premios de instituciones educativas de la zona.

Orquesta Happy Night

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| El Sombrero

Fue fundada por Guillermo Díaz Sánchez en 1937, hecho muy significativo en la historia de la música de El Sombrero. Primero se llamó Orquesta Díaz Sánchez, luego Holly Night y finalmente Happy Night. Se le consideró la orques-



LA CREACIÓN INDIVIDUAL

ta más famosa de la época, muy relacionada con el maestro Billo Frómeta en cuanto a repertorio, estilo y arreglos. Todas las fiestas de la región eran amenizadas por ella.

Secundino Páez, artesano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Rondón



Artesano que se ocupa de la elaboración de muebles de madera, cuero y mimbre. Estos productos los fabrica usando estructuras de metal y madera, los cuales comercializa entre los habitantes de la zona y de otras regiones. Tiene varios años realizando este trabajo y es muy reconocido por la creatividad que pone en práctica en la combinación de los motivos que adornan sus bienes.

Bordados sobre tela de Ofelia Aguilar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Los Estudiantes

Está dedicada a este oficio desde hace 47 años. Realiza el bordado en cualquier tipo de tela, pero prefiere las de texturas suaves, para lo que utiliza hilo especial, tela de pelón con pegamento para que se adhiera y sea más fácil el trabajo, un aro de madera para prensar la tela y una máquina de pedal. Borda manteles, sábanas, caminos de mesa, cortinas, cojines y ropa. Utiliza la técnica del bordado relleno. Dicta cursos a la comunidad en la Escuela de Artes y Oficios Teotiste Arocha de Gallegos, en su casa y en talleres particulares.

Darío Laguna, escritor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Escritor oriundo de El Sombrero, nació en 1925. Entre los libros que escribió está la colección de escritos Antología de Carabobo 1821-1971, Geografía de Venezuela y América, libro usado para el 5° grado de educación básica, en 1974; el Programa de Educación Moral y Cívica de 5° y 6° grado de 1975 y el discurso en el concejo municipal de El Sombrero con motivo de la celebración de la batalla de El Sombrero pronunciado en 1983. Otras obras de su autoría son El Hombre debajo del fogón, de 1994; Ricardo Montilla y su pasión por la naturaleza, publicado por la alcaldía del municipio Julián Mellado en 1998 y Semblanza de un pueblo de 1989.

Mundo de sorpresas, programa infantil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Rosario

Espacio radial al servicio de los niños con 21 años al aire, creado por la profesora Isabel de Zamora. En él los jóvenes cantan y tocan instrumentos musicales como el cuatro, las maracas y el tambor. También narran eventos o experiencias, cuentas chistes y pensamientos de los próceres venezolanos. Este programa sirve de apoyo a todos los jóvenes que quieran expresar su talento e intereses por el canto, el baile y la declamación.

Dominga Estanca, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Samán, sector El Matadero

Dominga Estanca explica que para elaborar las muñecas de tocador toma un jabón de baño de cualquier fragancia, lo ralla, lo mezcla con maicena y agua, forma una masa y luego la extiende con un rodillo. De ella toma trozos con los que va elaborando las muñequitas de tocador. La técnica del vaciado la practica preparando una mezcla líquida que



vacía en el centro del orificio de la pieza absorbente figurada. Lo deja por unos 20 minutos y después la desprende. La decoración se realiza posteriormente, después que la pieza está seca. Ha participado en exposiciones llevadas a cabo en la Escuela de Artes y Oficios Teotíste Arocha.

Carlos Navas, artesano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen



Carlos Navas lleva varios años elaborando alpargatas de cuero en diferentes modelos, colores y tamaños, aparte de correas de cuero o de plástico y llaveros. Este oficio lo aprendió por iniciativa propia y su mercancía es comercializada en toda la región. Sus productos son muy demandados cuando se efectúa el Festival Alma Llanera del municipio, ya que son los preferidos para participar en sus eventos.

Alicia Sánchez Esáa, maestra y escritora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Nació el 20 de enero de 1928 y murió el 6 de julio de 1994. Graduada de maestra, dirigió los grados superiores de la Escuela Julián Mellado y Juan José Tovar; aparte de ser la fundadora del Liceo Alberto Isaac Padra. Fue presidenta de la Sociedad Bolivariana de los Institutos Escolares y coordinadora de la Comisión Bicentenaria. Publicó una biografía del presbítero Juan José Tovar en 1985 y fue galardonada por el Ministerio de Educación con la Orden 27 de Junio en sus tres clases por su labor de más de 30 años como docente.

Ricardo Montilla, escritor

| CIUDAD/CENTRO | POBLADO | El Sombrero

Escritor de El Sombrero, vivió entre 1904 y 1976. Fue uno destacado defensor del medio ambiente y la ecología, mien-

tras que entre su actividad creativa se encuentra la memoria que presentó el Ministerio de Agricultura y Cría al Congreso en Caracas en 1948, folletos como Consejos para jóvenes; Viva la Patria, Viva la Independencia, Viva la Libertad, impresos por la Imprenta Nacional en 1964. Participó en la Revista Venezolana de Ciencias Naturales y el Libro Venezolano del Ambiente, editado por la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales. También publicó algunos trabajos periodísticos en los diarios El Nacional y El Universal en 1952.

Guillermina Estévez, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Comercio

Está dedicada desde hace más de 20 años a la confección de piñatas para eventos, fiestas familiares y venta al público en general. Para su elaboración usa cartón, pega, grapas, papel crepé y papel bond, materiales que adapta al modelo exigido por sus clientes, los cuales hace con patrones. En la comunidad es muy conocida por su trabajo, considerado muy creativo.

Brigada Juvenil Exploradores del Rey

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Sector Banco Obrero

| ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O

RESPONSABLE | Santo Loreto

La brigada Cristiana Evangélica se fundó en 1983 con la participación de niños, adolescentes y adultos. Tiene como propósito restaurar y cuidar los

propósito restaurar y cuidar los valores éticos de la población. Esta brigada colabora con jornadas de salud, limpieza, mantenimiento de árboles en plazas y parques, aparte de

competencias deportivas.



IL SALVADOR

Coral Nuestra Señora del Carmen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen

Surgió como iniciativa de un grupo de maestros de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen en mayo de 1992. En 2000 la coral fue nombrada por la alcaldía como patrimonio del municipio, entidad que le brinda financiamiento para sus actividades. Se ocupan de amenizar los actos de la comunidad como promociones, misas, actos cívicos y conmemorativos. Ha recibido reconocimientos de varias instituciones.

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

LA TRADICIÓN ORAL



4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Reseña de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Urbanización Juan Ángel Bravo

ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Diócesis de Valle de La Pascua

Esta parroquia se creó hace 31 años, con el patrocinio de la Sociedad del Santo Sepulcro de la parroquia Inmacula-da Concepción, quienes consiguieron el terreno. En 1996 el arzobispo elevó a parroquia la capilla ubicada en la urbanización Juan Ángel Bravo. Hoy día está bajo la dirección del presbítero Ricardo Villa.

Antiguos procedimientos para cocinar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se refiere al modo de cocinar del pasado, hecho con leña y kerosén. Cuando se cocinaban los granos se dejaban en remojo para evitar que causaran trastornos estomacales; al caldo, o hervido como hoy se le conoce, se le añadían pocas verduras; el hueso de tuétano era guardado para hacer varias recetas, sin embrago, para que éste tomase buen gusto se usaban aliños verdes y cebollín, los cuales eran sembrados en los solares de las casas. En la cocina no se usaban aliños industriales.



Luego de cocinar algún plato se compartía con alguna de las familias vecinas. Otra de las costumbres era cocinar los domingos a orillas del río o junto con la familia y los amigos, y aún se mantiene en la actualidad.

Venta de raspados de Yolanda Uvieda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Alegría

Yolanda Uvieda tiene 12 años dedicada a la venta de raspados, los que vende en las diferentes calles del pueblo de jueves a domingo y en otros pueblos acompañada de su familia. Utiliza jugos de diferentes sabores entre los que están los de cola, tamarindo, piña y fresa, acompañados de hielo granizado y leche condensada. Estos raspados son muy demandados por el público de la región.

Tortas de Marisela Mirabal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle Comercio

Desde hace aproximadamente 20 años Marisela Mirabal está dedicada a la elaboración de tortas, especialidad en la que combina sabores y colores para darles un gusto exquisito a sus dulces. Sus tortas preferidas son las frías como la marquesa, almendras, pasas, fresas, melocotón, chocolates, tres leches y otras. Elabora tortas para cumpleaños, matrimonios, bautizos y demás eventos que se realizan en la comunidad.

Ángel María, curandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Urbanización Mellado, calle Mellado

Tiene aproximadamente 40 años en el oficio de tratar a las personas enfermas a través de ensalmes y rezos. Para curar pronuncia una corta oración al paciente y va masajeándole la parte afectada, siempre hacia abajo, según dice, para que el mal salga por los pies, complementando el tratamiento con un bálsamo mentolado. Sostiene que la oración para ensalmar es un secreto y que

no puede ser divulgada, ya que tanto ésta como la cura perderían su efecto. Ángel María tiene la capacidad de ensalmar a distancia, para lo que requiere el nombre completo de la persona y la afección.

Otra de sus especialidades es la elaboración de remedios a base de plantas medicinales. Entre las plantas que

utiliza están la caña de La India, ajo, los órganos genitales de venados y aguardiente. Los prepara en un frasco grande, en donde añade los ingredientes y los deja macerar por dos días de sol y sereno. Este remedio sirve para enfermedades estomacales, fiebre o dolores de huesos y se puede tomar o untar, según sea la necesidad. Es muy querido y respetado en la comunidad por la utilidad que le atribuyen a sus compuestos, servicios estos que presta de manera gratuita.

Tequeños, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero



Se preparan con un kilo de harina de trigo, un kilo de queso llanero, un vaso de soda, sal al gusto y una cucharada de azúcar. En una taza grande se agrega agua, manteca vegetal derretida y harina, se amasa hasta conseguir el punto y se deja reposar. Luego se estira la harina y se cortan tiras de un centímetro de espesor, se corta el queso también en rectángulos largos y con las tiras se envuelve el queso. Se calienta el aceite para colocar después los tequeños a freír hasta que queden bien dorados.

Carne en vara de Andrés Lara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Avenida Rafael Caldera

Conocido como Cometripa, Andrés Lara tiene 8 años en el oficio de cocinar la carne en vara, aprendido por iniciativa propia. Comenzó en un quiosco pequeño que luego fue ampliado debido a la demanda de su producto. Para cocinar la carne en vara usa carne de primera, sal y cerveza. La



calidad de su carne es reconocida en el pueblo y es una de la más solicitada. Andrés Lara vende alrededor de cien kilogramos de carne por semana.

Reseña de la Virgen La Aparecida

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

La imagen de esta Virgen está plasmada en una laja ovalada de tamaño pequeño, la cual apareció en el patio de la casa de Ramona Páez, cerca del río. La tomó y como era pequeña la guardó en una caja de fósforo, no otorgándo-le muyor importancia. Al cabo del tiempo se dio cuenta que la imagen tenía otras características y fue tomando forma, siendo los ojos lo primero que se destacó. Al morir Ramona la imagen pasó a su ahijada Flora Cedeño. La gente iba a visitarla para seguir viendo la imagen de la Virgen. Cuando Flora murió la imagen pasó al barrio La Ceiba, a cargo de Mercedes Cedeño, donde la comunidad acudía a venerarla. Actualmente está en custodia de Petra Cedeño. Cada 15 de agosto se le hace un velatorio para agradecerle sus milagros.

Reseña del primer banco comercial de El Sombrero

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle Federación, frente al antiguo cine



Fue fundado con el nombre de Banco Ítalo Venezolano el 3 de noviembre de 1958, siendo su primer gerente Ubaldo Bibbó. La fundación del banco hizo que muchos campesinos dejaran de enterrar su dinero en botijas y lo depositaran en este banco. El local aún existe, aunque con el nombre de otro banco comercial.

Dulces de Adela Román

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Calle Los Planteles

Adela Román aprendió a preparar los dulces junto a su abuela y su madre, quienes le transmitieron las recetas de mango, plátano, ciruela, durazno y arroz con leche, entre otros dulces. Por la calidad de sus dulces tiene clientes de muchos años, siendo la época de Semana Santa en la que más actividad tienen, debido a la demanda.

Hallacas de Nacira, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle Los Estudiantes



Cuenta con una experiencia de más de 30 años haciendo hallacas, cuyo oficio aprendió de su abuela y su madre, a quienes prestó ayuda desde temprana edad en la elaboración y venta. Actualmente recibe la ayuda de su hija mayor y sus nietos.

Su receta para cien hallacas incluyen seis kilogramos de carne de res, doce muslos de pollo grande, un litro de aceite, dos kilogramos de harina de maíz, un frasco de salsa inglesa y otro de salsa de soya, dos cubitos de pollo o carne, comino, ajos, apio España, cilantro y ajoporro. Primero coloca las hierbas y el ajo a hervir en agua para que tome gusto y luego agrega la carne sancochada picada en trozos. Después quita la carne y la pica en trozos más pequeños, deja reposar el agua y con ella se amasa la harina. Al pollo sancochado le agrega los aliños y lo desmecha. Los aliños picados los cocina y los remueve para que no se peguen a la olla. Como adornos utiliza las pasitas, cebolla en ruedas, aceitunas, alcaparras y pimentón en tiras. Para

envolver las hallacas usa hojas de plátano, las que lava y corta de acuerdo al tamaño de las hallacas, y luego les agregan onoto. Toma la harina colorada con aceite de onoto y le da forma de círculo sobre la hoja, después agrega el guiso, las cierra y las ata con un cordón o pabilo. Finalmente las cocina por un lapso de tiempo de una hora aproximadamente.

Aterrizaje de la primera avioneta en La Meza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle La Avioneta



Se cuenta que a mediados de 1938 en La Meza, un sector que ahora está ubicado en El Sombrero, aterrizó una avioneta pilotada por el norteamericano Herbert Hoover, en una angosta carretera de granzón. Logró su hazaña en una sabana a las afueras del pueblo, con lo que llamó la atención de los habitantes, quienes se volcaron masivamente a ver el aparato. Fue tal la conmoción que produjo este evento que se suspendieron las clases en los colegios, llegando personas en burro, bicicletas y camiones repletos a observar la aeronave. La gente se acercaba a tocar la avioneta, a tomarse fotografías en grupo y a hablar acerca de las destrezas del piloto. La avioneta era propiedad de la empresa Estándar Oil of Venezuela y estaba destinada a tomar fotografías aéreas.

Inicio de la práctica de béisbol en El Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

El pionero de este deporte fue Carlos Enrique Reverón en el año 1916, quien actuaba en la región como un agente comercial. Se practicaba en las sabanas que están a las afuera de El Sombrero, deporte que tuvo mucho auge por la difusión en audio y en la práctica por el centro del país. El mayor animador del béisbol en este municipio fue Guillermo Díaz Sánchez, conocido como *Pelón*, quien organizó muchos encuentros entre el municipio y equipos de diferentes partes del país. En la actualidad es un deporte que se practica asiduamente los fines de semana.

Besitos de coco de Dolores Arrieta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero



Dolores Arrieta, mejor conocida como *Lola*, tiene 20 años dedicada a hacer estos sabrosos dulces. Para elaborar cincuenta besitos de coco usa dos cocos, una panela de papelón, doce huevos, medio kilo de harina de trigo y una cucharada de bicarbonato. Primero derrite la panela en dos tazas de agua y la hierve hasta que espese. Luego incorpora poco a poco los demás ingredientes y se amasa hasta obtener una consistencia homogénea. Luego se hornea durante 30 ó 40 minutos o hasta que estén dorados. Dolores Arrieta es muy conocida por sus dulces, y en la actualidad dicta curso de capacitación en esta especialidad.

Catalinas, receta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero



Para preparar las catalinas se hace un melado con papelón y azúcar durante 45 minutos. Luego de la ebullición se retira del fuego y se deja en reposo y cuando está a temperatura ambiente se le agrega la harina, los clavos de especias molidos, huevos, anís dulce, bicarbonato y manteca de cochino. Se amasa hasta obtener una mezcla homogénea y se deja reposar por media hora. Después se vuelve a amasar hasta que quede suave y con un rodillo se extiende la masa para obtener los moldes redondeados. Si se desean catalinas rellenas, se le añade el dulce preferido en el centro y se cubre con una capa del mismo uniendo los extremos, quedando como una empanada. Se cocinan al horno a una temperatura de 150° C durante 30 a 45 minutos.

Isabel Quilpa, curandera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Urbanización Mellado, calle 2

Con 88 años de edad, Isabel Quilpa ensalma desde que tenía 20 años. Su padre, Jóvito Álvarez, le transmitió el conocimiento para curar a la gente. Su procedimiento consiste en rezos y conjuros secretos, con lo que sana enfermedades como mal de ojo, dolencias, picaduras de culebra y otras afecciones.

Leyenda del manantial del merecure

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle El Descanso

Manantial de aguas cristalinas en donde había una mata de merecure. Este manantial era visitado por muchas familias que tenían problemas con el surtido de agua. Se cuenta que el manantial de agua se perdió porque dos señoras se pelearon hasta con los puños y una de ellas maldijo el agua. Existe otra versión que mantiene que fueron anguilas las que secaron el manantial.

Ponche crema o leche de burra

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Es un licor que se consume con mayor frecuencia en la época de Navidad. Se prepara con seis huevos batidos hasta que esté a punto de suspiro, a los que se agrega una lata de leche condesada, un litro de aguardiente claro hasta que se diluya y partículas de limón rallado. Se sirve bien frío.



MUNICIPIO **Julián Mellad**o



Antiguos procedimientos para planchar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

El procedimiento para planchar de manera tradicional consta de varios pasos, sin los que no se obtendrían los fines deseados. Primero se limpiaba la plancha en el piso de tierra para aislarla, luego se lavaba y secaba. Una vez seca se montaba en un budare sobre leña muy caliente y se untaba con cera. Antes de planchar la ropa se hacía una prueba en un trapo para verificar si la plancha estaba al punto para alisar la ropa. Para su manipulación se empleaban agarraderas muy fuertes, para evitar quemaduras en las manos.

Casabe, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero



Para elaborar el casabe se utilizan diez kilogramos de yuca amarga pelada y lavada con agua salada. Luego se ralla y se pasa por un colador o ruguma, sacudiéndola y estirándola para extraer el líquido venenoso que contiene la yuca. Se toma la pulpa y se cubre con una toalla durante la noche para que se seque. Al día siguiente se cuela de nuevo en un tamiz largo y tejido para obtener la harina fina con la que se trabaja. Para la cocción se usa leña bajo un comal junto al resto del rallado que no pasó por el tamiz. Cuando se obtiene la temperatura óptima, se agrega

la harina fina y se hacen círculos, se espera a que el casabe esté tostado y se retira la harina sobrante. Si es necesario se le agrega un poco más y se presiona con un garagul, herramienta típica, y se voltea con cuidado.

Pan de horno, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle El Calvario



Para su elaboración se deja en remojo el maíz pilado, se cuela y se muele con aliños dulces como canela y clavos de especias. La harina molida obtenida se mezcla con huevos, papelón y manteca de cochino. Luego se extiende la masa para hacer los panes rellenos con dulce de plátano, topocho, lechosa o cualquier otro. Éstos se cocinan en un horno de arcilla por media hora y luego se sirven.

Reseña del enfrentamiento en Vallecito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

En 1859, al tiempo que el comandante Hurtado operaba en Guardatinajas y Tiznado, el coronel José del Rosario Arana, comandante de armas de la provincia de Guárico, marchaba hacia este pueblo con una división de más 600 hombres de infantería y caballería. En el sitio conocido como Las Raíces se le incorporó una pequeña fuerza del comandante Eduardo Olavarría que había evacuado El Sombrero, amenazado por un número muy superior de jefes federalistas. A las 3 de la tarde el 3 de septiembre las avanzadas del coronel Arana tropezaron en Vallecito con una guerrilla federalista, comandadas por Dionisio Seijas, Fernando Muñoz, Esteban Guillén, Jesús Gutiérrez, Severo Gutiérrez y otros. Ocupaban los federalistas la orilla del monte y el coronel Arana desplegó su infantería en guerrillas, apoyándolas con cuatro grupos de caballería. A las 4 de la tarde se rompieron los fuegos, dispersándose las fuerzas. A poco tiempo los federalistas tomaron unos las vías de Barbacoas y otros buscaron el río Guárico, dejando en el campo varios heridos y muertos. A los revolucionarios de Guárico los afectó la falta de elementos de combate, como pólvora. La revolución abundaba en hombres pero no tenían pertrechos.

Curaciones de Isabel Infante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Casco central, calle El Samán

Isabel Infante, de ascendencia indígena, es muy recordada en la población por ser una curandera que, a través del ensalme, sanaba a las personas enfermas. No escatimaba esfuerzos para visitar a los enfermos en sus casas cuando no podían asistir a sus consultas, o les pedía el nombre completo y se lo hacía desde de su casa. Su método para tratar el mal de ojo consistía en examinar a los enfermos a través de las manos y de la orina, medios por los que determinaba la intensidad del mal o si se trataba de un espíritu maligno. Se dice que era capaz de percibir las energías negativas de personas, plantas, animales y prendas de vestir con sólo observarlas. Como curandera tenía sus protecciones, unos anillos de oro y una cadena con una morocota que a su muerte la dejó a sus hijos. Aún se consiguen personas que fueron curadas por sus métodos, cuentan sus testimonios y la recuerdan con agradecimiento.

Carato de maíz, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El carato es una bebida refrescante que se prepara con maíz cocido y molido, junto con canela y clavos de especias. A continuación se disuelve este compuesto en agua, según la cantidad que se desee servir, se le agrega azúcar o papelón y vainilla. El carato puede ser consumido licuado o con hielo, aunque

en la región se acostumbra tomarlo a temperatura natural, consumida tradicionalmente en los meses de diciembre y enero, especialmente el día de Reyes.

Llegada del primer vehículo a El Sombrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Fue en 1914 cuando llegó el primer automóvil a El Sombrero. Era un Ford de Tablitas, alquilado por Juan Cabrera a 400 bolívares. El carro llegó a la comunidad a las 5 de la tarde, recibido por el pueblo prevenido del acontecimiento, ya que a través del telégrafo se logró avisar el momento exacto de su arribo. Se cuenta que el pueblo se lanzó a las calles para ver el paso del auto y muchos se fueron corriendo detrás del mismo, otros en cambio pensaban que era algo sobrenatural. Al día siguiente mucha gente del pueblo lo alquiló a 40 bolívares por hora para hacer un recorrido por todo el pueblo. Días después el carro fue transportado en un aparato de carga contratado desde Calabozo.



Antiguo juzgado de El Sombrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle Comercio, planta alta de edificio La Sombrerera

Se inicio en el año 1896 aproximadamente. Actualmente se denomina Juzgado del municipio Julián Mellado de la circunscripción Judicial del Estado Guárico, su categoría es C y

tienen competencia en lo civil, mercantil, bancario, tránsito y menores. Sus jueces actuales y secretarios entre los años 1952 a 2004 han sido Efraín Mirabal, Luis Martínez Navas, José Rafael Naranjo Ortega, Petra Odalis Lira Guerra, Raúl Antonio Landaeta, Carmen Maldonado de Ruiz y Carmen Alicia Rodríguez Pérez como jueces. Los secretarios fueron José Rodríguez y Mauricio Aponte, entre otros. Este juzgado se ha caracterizado por ser recto y difusor de los deberes y derechos de los ciudadanos.

Simón, el chichero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle Fraternidad con calle Negro Primero

Comenzó a vender chicha en el año 1945, aplicando los conocimientos para elaborarla que adquirió observando al conocido chichero Celestino. Cuenta que un día muy temprano fue a casa de Celestino para observar como preparaba la chicha, aprendiendo así el procedimiento. La comunidad extraña el sabor de esta chicha, quedando como testimonio y recuerdo el carrito utilizado para la venta.





Cachapas, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La cachapa se elabora a base de maíz tierno molido, complementado con ingredientes como huevos, sal, mantequilla, azúcar y harina de trigo, lo que les da una consistencia suave. Su cocción se realiza preferiblemente a leña, en un budare de cemento sobre el que se agrega una porción de la mezcla, se extiende y se voltea cuando en la cara anversa aparecen poros. Se acompaña preferiblemente con queso de mano. La cachapa es un plato muy tradicional en la región, preparado especialmente en época de cosecha.

Historia de la Virgen de la Quebrada

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Es una Virgen aparecida en la quebrada Uraya, conocida en la actualidad como la Quebrada de La Virgen. Hace muchos años los hermanos Reina se estaban bañando en ella, uno de ellos metió la mano en el agua y sacó una piedra muy sólida parecida a un pedernal que medía aproximadamente 15 cm de alto y 7,5 cm de ancho con la imagen de una Virgen. Como eran muy niños jugaron con la piedra lanzándola el uno al otro. Al año volvieron a conseguir el objeto con la imagen de la virgen en el mismo lugar sobre lo alto de una piedra. El objeto pasó a Barbacoas y allí fue adorada por los moradores del pueblo, donde el padre Pagola mandó hacerle un relicario de plata.

Se cuenta que uno de los hermanos Reina fabricó una imagen idéntica y se fue recorriendo toda la provincia pidiendo limosna; como no había nada escrito sobre la existencia de esta Virgen, pidió al cura parroquial por decreto y al pie de un memorial dejar constancia del hallazgo de la santa imagen de la Virgen del Arroyo. La imagen fue llevada a San Sebastián y luego a Caracas de donde fue devuelta a El Sombrero para que le hicieran una iglesia y se celebrara todos los 18 de septiembre el culto de esta Virgen milagrosa. En 1835 visitó la parroquia el arzobispo Ramón Ignacio Méndez y le ordenó al cura de la parroquia

quitar la imagen de la Virgen del Arroyo y colocar la de la Inmaculada Concepción. Existe un informe de que esta Virgen estuvo en la parroquia hace años pero desapareció misteriosamente con un tesoro en prendas de oro. Se dice que el profanador de la imagen desapareció y luego murió loco en Altagracia de Orituco, sin que se sepa quien se quedó con la Virgen y el tesoro.

Besitos de coco de Álvara Hernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Sector Campo Alegre



Álvara Hernández nació en Tucupido el 19 de febrero de 1956, aunque tiene 32 años residenciada en El Sombrero. La receta de los besitos de coco la heredó de su abuela, quien usaba como ingredientes una panela de papelón, harina de trigo, cocos y anís dulce. Primero deja en remojo el papelón en un recipiente con agua cerca de un día y luego que esté disuelto le agrega la harina, el coco y el anís dulce. Después, en una bandeja aparte, coloca la mezcla y la esparce con una cucharilla. Finalmente la hornea por un tiempo estimado de 45 minutos a una temperatura de 350° C.

Evolución del periodismo local entre 1894 y 1975

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

El primer periódico que se conoce circuló en 1894 con el nombre de *El Telescopio*, dirigido por Rosendo Martínez. Este periódico era vocero de la problemática de las comu-

nidades de Ortiz y El Sombrero. En 1904 se fundó El Machango bajo la dirección de Andrés Pacheco Miranda y Luis Enrique Acevedo. En 1933 salió Horizonte, dirigido por Pedro Pablo Montañez. En 1938 entró en circulación Juventud, periódico con marcado carácter político, dirigido por Alberto Isaac Padra, con la colaboración de José Dorka Rodríguez, Efraín Mirabal, Darío Laguna y Luis Martínez Navas. Mellado tuvo como director a Ricardo Montilla y Rasgos fue dirigido por Jesús Irazabal Ron, ambos semanarios muy aceptados por el público. En 1960 salió a la luz pública Escalón Tabloide de Pedro Marín Pantoja y en 1975 Que dé un Octavo, de Cruz Alberto Pinto. El nacimiento del periodismo sólo importó a un pequeño grupo de lectores, ya que no todos los habitantes sabían leer. Sin embargo, la aparición de la prensa ayudó a motivar a la gente a instruirse en este hábito.

Farmacia y boticas de El Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero





La tradición de establecimientos farmacéuticos en El Sombrero tiene larga trayectoria, siendo la Farmacia Nueva una de las más

antiguas de la comunidad, con 65 años de fundada. Su primer nombre fue La Botica de la Abuela y su primer dueño el médico veterinario Guillermo Dumith Arteaga. Fue adquirida por la doctora Zulay Uzcátegui hace 25 años. Se recuerdan tres boticas que funcionaban en los años 30, la de Arístides Rodríguez, la de Rafael Muñoz y la de Gerardo Esáa.

Las boticas eran lugares donde la gente llevaba las recetas para que el boticario preparara los medicamentos con la fórmula que enviaba el médico. En estos establecimientos se vendía remedios patentados como Sangre de Toro, antipalúdico Santo Domingo, Tabanuco, píldoras de vida del Doctor Ross Cholgogue Universal, complementos vitamínicos y otros, los cuales eran muy solicitados.

Reseña del antiguo correo del municipio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Es el servicio más antiguo de El Sombrero, presente en la población desde antes que llegaran los primeros automóviles, prestado a través de arreos de mulas. Fue en el gobier-



no del general Antonio Guzmán Blanco cuando se organizó el servicio de correo, adscrito al Ministerio de Relaciones Interiores. Para el año 1930 en este municipio se contaba con un funcionario que usaba su casa como sede. En esa misma década se regularizó el servicio con el uso del automóvil. El servicio se estabilizó y fortaleció definitivamente en la época de Cecilia Anderson, cuando se fundó la sede de la calle El Comercio, frente de la casa parroquial. En las décadas de1940 y 1950 el servicio estaba bajo la administración de Prisca Sánchez, quien se mantuvo allí hasta el día de su jubilación. La llegada del correo ayudó al flujo de la información y el intercambio cultural con otras regiones, rompiendo con el aislamiento del pueblo.

Reseña del coleo en las calles

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Se realizaban una vez al año durante las fiestas patronales, preferiblemente en las calles Comercio y El Descanso, cerradas con trancas de madera muy fuertes amarradas con mecate. En esa época las calles eran de tierra y los aficio-



LA TRADICIÓN ORAL

LA TRADICIÓN ORAL

nados usaban los jardines, mesas de comedor o los grandes ventanales de la casa para ver pasar los toros. Las muchachas del pueblo adornaban las calles y se vestían con faldas estampadas y cotas a medio pecho, llevando lazos de cintas para colocárselas a aquel coleador que tumbara el toro frente a ellas. Se sabía quien era el ganador por el número de cintas que tenía. El ganado que participaba en el coleo era el mismo que transitaba libremente por las calles, sin que esto molestara a sus dueños. El coleo se iniciaba alrededor de las 3 de la tarde y culminaba a las 7 de la noche. Durante las coleadas se metían a la talanquera solamente dos hombres: el que realizaba la corrida vestido de liquilique y el que amadrinaba o guiaba al toro. Era común que al terminar las tardes de coleo de toros la gente se tropezara en las noches con los animales dormidos en la calle, ya que para aquel tiempo no había luz eléctrica.

Antiguos comercios de la población

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero



Antiguamente los comercios de ésta comunidad eran escasos, ya que en el mismo no existía la cantidad de gente que lo habita ahora. Generalmente las tiendas más recordadas eran las que se dedicaban a la venta de tela, de las que se evocan los característicos muestrarios que

ponían a la disposición de los compradores para que eligieran la tela de su preferencia. Había tiendas de zapatos, perfumerías, ropa de cama, entre muchas otras.

Entre las tiendas más recordadas de mediados del siglo XX están La Moderna de Dámaso Tablante; Las Brisas del Guárico, de Víctor Dorta; y La Esperanza de Luis Beltrán. Son muy recordadas por la comunidad porque sus dueños acostumbraban dar la ñapa o prueba gratis de papelón o trozos de quesos para promocionar el producto, o el famoso centavo por bolívar gastado que se anotaba en un cuaderno como forma de ahorro. La gente también rememora con frecuencia los muebles de las tiendas, grandes y oscuros en donde se exhibían las mercancías.

Agustín Piñango, Rastrojito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Agustín Piñango, conocido como *Rastrojito*, se le recuerda como un hombre que siempre llevaba su tambor, fabricado con un barril y un trozo de cuero, alegrando a los vecinos en tiempos de Pascua, junto a dos acompañantes con cuatro y maracas. Llegaban en burro hasta el pueblo a tocar, cantar y pedir aguinaldos, costumbre que repetía todos los años. Estas manifestaciones culturales la siguen practicando en especial Serapio Núñez, junto al conjunto Los Típicos Gaiteros, donde participan sus hijos.

Antiquo cine

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle Federación



Fue fundado en 1961 y fue el primero en el municipio. En este cine se exhibieron muchas películas de la época. Se le recuerda como el espacio más visitado para la recreación de esa época por los habitantes del municipio. Lamentablemente en la actualidad sólo queda la estructura, ya que no está en funcionamiento. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

El violín en los bailes locales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle El Carmen

El violín fue un instrumento fundamental en el acompañamiento de las fiestas que se organizaban en el sector. Los bailes comenzaban a las 7 de la noche y culminaban a medianoche. Se dice que se pagaba al violinista y a los músicos alrededor de 10 a 30 bolívares, siendo Vicente Carpio uno de los violinistas más recordados, dueño de un violín de procedencia italiana del siglo XVI. La fama de Vicente provoca-



ba que los jóvenes se escaparan de sus casas por las ventanas al escuchar el son de la música y el zapateo que provocaba la combinación del violín, las maracas y el cuatro. Las fiestas más recordadas son las de la casa de Pedro Núñez, Rufo Bravo, Desiderio Brizuela y en la quinta de Julián Silveira. El instrumento de Vicente Carpio pasó a manos del Mocho Rufo.

Antiguas costumbres para lavar la ropa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En el pasado se estilaba lavar la ropa en el río, pues se carecía de acueductos para surtir directamente de agua a las viviendas. Se usaba una batea de madera, sobre la que colocaban la ropa. Luego de lavarla la ponían sobre las piedras para que se secara, tiempo que aprovechaban para darse un baño en el río. Al finalizar, se enjuagaba la batea, se escurría y se secaba bien para mantenerla en buen estado. Generalmente usaban jabón de tierra.

Reseña histórica del puente colgante Juan Vicente Gómez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle Fraternidad





Puente inaugurado el 6 de mayo de 1930. Fue construido en Alemania y trasladado a Venezuela, con la intención de que fuera instalado sobre el río Guárico y dar continuidad a la carretera que uniría los Llanos centrales y orientales. Antes de que estuviera el puente se cruzaba el río a través de una balsa rústica, pagando un peaje de 20 bolívares

por vehículo. En el año 1956, por órdenes del Ministerio de Obras Públicas, se desmontó para trasladarlo a las inmediaciones de El Dorado, en la carretera que va a la Gran Sabana, sobre el río Cuyuní. Durante su permanencia fue uno de los sitios más frecuentados, el lugar de paseos y de caravanas, en especial en los amaneceres de las misas de aguinaldos. Donde existió este puente colgante hay en la actualidad muchas casas y sembradíos.

Arepitas dulces con anís

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para su elaboración se utilizan como ingredientes maíz pilado, anís, queso blanco, aceite o manteca. Se calienta el maíz pilado y se deja reposar hasta que esté completamente frío, luego se muele el maíz con todos los ingredientes incorporados. La masa se pasa por la piedra de moler y luego se amasa, quedando lista para preparar las arepitas y por último se fríen.

Héctor Carpio, Chusmita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle El Carmen, sector El Carrito

Héctor Carpio desde muy joven desarrolló mucho talento para las imitaciones, entre las que están las de voces y mímicas de actores venezolanos. Ha participado en eventos folclóricos y culturales, aparte de que es un consecuente invitado para que actúe en lugares privados, dentro y fuera de la comunidad.

Inauguración de la antigua planta eléctrica

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Antes de la llegada de la electricidad a la comunidad en 1933, las calles y las casas se alumbraban con faroles de kerosén, colocados en los espacios abiertos y las esquinas. En las casas usaban comúnmente lámparas de carburos de



uno o dos picos, entre otras cosas, que sirvieran para alumbrarse. La inauguración de la planta generó un revuelo en la comunidad ya que su estruendo, el día que fue encendida, hizo que mucha gente saliera de sus casas. El sitio en donde estaba colocada la planta permanecía alumbrado de noche y los lugareños se iban en caravana a mirar el milagro de la luz eléctrica. El servicio costaba 2,50 bolívares y en sus inicios se prestaba entre las 6 y las 10 de la noche, y se avisaba con tres apagones seguidos cuando se iba a apagar para que las personas estuvieran en sus casas.

Reseña de la batalla en el paso de El Samán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Calle El Samán

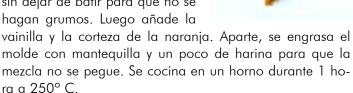


El 16 de febrero de 1818 Simón Bolívar atacó a Pablo Morillo (1778-1837) en el paso de El Samán, en el río Guárico. A la entrada de la población fue rechazado, aunque por la tarde logró pasar el río y atacó de retaguardia, pero Morillo abandonó sus posiciones tomando el camino de Barbacoas, vía Camatagua. El Libertador pernotó en la hacienda El Hato a 600 metros de la población, con la pérdida considerable de sus hombres y oficiales. Allí murió el coronel de ingenieros Passoni, italiano incorporado al batallón dirigido por el Libertador y de quien se conserva una placa conmemorativa en la Biblioteca Pública Ricardo Montilla.

Tortas de Valentina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Avenida Andrés Eloy Blanco

Valentina tiene muchos años preparando sus tortas en el municipio, muy reconocidas por su inigualable sabor. Su receta básica consta de un kilogramo de harina de trigo leudante, medio kilogramo de mantequilla, un kilogramo de azúcar, un litro de leche, diez huevos, una cucharada de vainilla y la corteza de una naranja. Comienza batiendo una taza grande de mantequilla junto al azúcar hasta obtener una pasta homogénea, luego agrega los huevos uno a uno batiendo constantemente, la leche y la harina sin dejar de batir para que no se



Para decorar la torta utiliza 800 gramos de azúcar pulverizada, ocho claras de huevo, esencia de vainilla u otros sabores y un vaso de agua. Primero se coloca en una paila la azúcar y un vaso de agua, remueve muy bien y la mezcla que resulta se coloca a fuego lento hasta que quede blanda. Aparte, se baten las claras de los huevos hasta el punto de nieve y después se añade la azúcar pulverizada caliente, removiendo constantemente hasta obtener una mezcla firme. Para finalizar se agrega la esencia de preferencia, batiendo un poco más hasta que se diluya.

Rosa Valiente, curandera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Callejón Guárico

Nació el 2 de enero de 1949 en la población de El Limón, estado Yaracuy. Comenzó a trabajar como curandera a los 14 años con oraciones, el tabaco, pócimas de yerbas medi-



cinales y medicinas de farmacia. Rosa Valiente invoca a la Corte Celestial. En el altar que posee se observan muchas imágenes, en la que destaca la de Santa Bárbara.

Calle el Triunfo, homenaje a la primera hazaña de Julián Mellado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle el Triunfo

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio

Julián Mellado

Recibe este nombre como homenaje al teniente coronel Julián Mellado (1790-1821) por su primera hazaña en el año 1813. La misma consistió en salvar a un anciano de los castigos del capitán Francisco Rosete (1775-1816) que por órdenes del oficial Domingo de Monteverde (1773-1832) se dirigía al pueblo a reclutar a los más jóvenes para el ejército español, y así conquistar la parte oriental del país.

Se cuenta que el anciano estaba rogando que no se llevaran a su único hijo, quien era el sostén del hogar. El reclutador español intentó pegarle con un fuete y en ese momento Julián Mellado desarmó al español y montado en su caballo convocó a los jóvenes a integrarse a las guerrillas republicanas comandadas por el capitán Infante.



Dennys Concepción, quesero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero | DIRECCIÓN | Entre las calles Comercio y Sociedad



Dennys Concepción tiene varios años trabajando en la elaboración y venta de quesos. Se especializa en la producción de quesos de mano y llanero, aparte de natillas, requesón y mantequilla llanera. Vende más de 450 kilos de queso semanalmente, al mayor y detal.

Porfirio López, cuentista popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Urbanización Juan Ángel Bravo, calle 1

Desde su juventud Porfirio López sintió afición por los cuentos de los adultos y la gracia que cada cuenta cuentos le daba a sus relatos. En todo tipo de reuniones y fiestas se dedica a entretener a las personas y sus familiares. La comunidad lo aprecia por su talento y por las adaptaciones que le da a sus narraciones.



LA TRADICIÓN ORAL LA TRADICIÓN ORAL



Amílcar Montañez, luz del Guárico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Nació el 29 de noviembre de 1935. A temprana edad aprendió a tocar el saxofón, instrumento que ejecutaba en una orquesta. También realizó trabajos de apostolado. Murió el 16 de junio de 1952, víctima de una enfermedad. La gente de la

comunidad lo venera como a un santo, le reza y le pide favores para mejorar la salud en su tumba.

Remedios de José Quintero



CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero DIRECCIÓN | Avenida Andrés Eloy Blanco

Tiene 60 años fabricando remedios, reconocido como un curandero que sabe del valor curativo de las plantas. Este oficio lo aprendió gracias a un amigo de la infancia. Elabora un remedio con aguardiente y culebras, dejando la serpiente en remojo con el aguardiente durante tres días al sol y el sereno. Este preparado sirve para curar fracturas y dolores musculares. Otro remedio que realiza es un jarabe a base de fruta de burro y aguardiente.



Lo hace en luna llena y sirve para afecciones del aparato digestivo. Para el dolor de cabeza y dolores óseos usa la chuchuhuaza y el palo de arco, remedio que se hace untando el palo de arco con la chuchuguaza.

Leyenda de la Quebrada del torete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero DIRECCIÓN | Calle El Descanso

Esta quebrada se encontraba muy cerca de la finca La Rubiera El Toreo. Se cuenta que para el año 1962 era muy visitada por la gente, quienes iban a bañarse en ella por sus aguas cristalinas y azuladas, aparte de sus hermosos paisajes. Existía la creencia de que esta quebrada estaba encantada por una mujer de perfil muy hermoso, que aparecía peinándose sus largos cabellos rubios. Relatan que más de un enamorado de la mujer murió en las aguas de la que-



brada. A raíz del crecimiento de la población la quebrada fue embaulada en un tramo y el otro quedó arropado por la vegetación.

Empanadas criollas

|CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Plato típico del país que en los Llanos se elabora especialmente con carne de res. Se prepara la masa con harina de maíz, agua, sal al gusto y el guiso de carne mechada. Se toman porciones medianas de masa y se esparce sobre un plástico. Luego se rellena con el guiso, se cierra y se fríen en un caldero caliente con aceite hasta que estén doradas, punto en que están lista para comer.

En la comunidad de El Sombrero se destacan en este oficio Temístocles Goira Torrealba, Gambo, e Inés Tablante. El primero nació el 21 de diciembre de 1936 y comenzó a realizar

sus empanadas en 1969, llegando a vender más de trescientas diarias; mientras que Inés Tablante se destaca cocinando hallacas navideñas, arepas y empanadas. Comenzó esta actividad a los 18 años de edad.

Florencio Tablante, curandero y artesano

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero DIRECCIÓN | Calle Alegría





Nació el 17 de octubre de 1920. Se dedica a la curación por medio de rezos y ensalmes, diagnosticando a través de





la observación de la persona enferma, aunque cuando ésta no puede asistir a la consulta sólo requiere el nombre y la edad. Además, teje chinchorros de nailon, alpargatas y fabrica



sillas de madera de tarare, conicabro y ceiba, entre otras.

Pisillo, receta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato llanero típico que se prepara con diferentes tipos de carne, aunque el proceso que se sigue es similar. Las variantes más conocidas son el pisillo de raya, de baba, de pescado seco y de chigüire. Cuando se hace alguna de las tres primeras variantes se sala la carne un día antes; mientras que en el caso del chigüire se remoja antes de cocinarlo para quitarle el exceso de sal. La carne se desmecha y se sazona al gusto, luego se sancocha con onoto durante 15 minutos o hasta que la carne esté blanda.





Torta de plátano maduro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Receta que se prepara con plátanos maduros, harina de trigo, huevos, mantequilla, leche en polvo, azúcar, polvo de hornear, soda, limón verde, sal, vainilla, ron al gusto y pasas. El primer paso consiste en sancochar los plátanos hasta que estén blandos, luego se les elimina el agua y se trituran con un tenedor. En otro envase se vierte azúcar, mantequilla, vainilla, los plátanos triturados y se procede a mezclarlos. Después se añade harina, leche en polvo, polvo de hornear y bicarbonato con una paleta de madera. Por último se agrega los huevos batidos, la sal, la vainilla, el ron y las pasitas, agitándose la mezcla hasta que quede compacta. Antes de verter la combinación se coloca un poco de mantequilla y harina al molde donde se va a cocinar y se lleva al horno a fuego moderado por 45 minutos. Es uno de los postres más preparados por los habitantes del municipio, especialmente para celebraciones y reuniones.

Leyenda del ánima sola



| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Las costumbres e idiosincrasia de los pueblos de los Llanos venezolanos están nutridas de una amplia muestra de mitos y leyendas que mezclan las costumbres asimiladas de la cultu-

ra europea y africana con las autóctonas de América y las que surgieron de este sincretismo cultural. La leyenda del ánima sola es un ejemplo de lo antes dicho, por ser una adaptación de la tradición judío-cristiana. Cuenta la historia que existían personas encargadas de dar agua a los condenados a muerte en la cruz en la época del imperio romano. Cuando Jesús fue llevado al calvario para ser crucificado junto a los dos ladrones se presentó ante ellos una dama con un envase de agua para los condenados, pero esta mujer sólo ofreció el líquido a los dos ladrones y dejó al hijo de Dios sediento. Por este hecho el espíritu de esta mujer fue condenado a padecer eternamente de sed en el

purgatorio, antesala a las puertas del cielo, según la tradición cristiana. Entre los llaneros se cuenta que este espíritu se aparece a las puertas de las casas de las personas mezquinas en la época de Semana Santa, pidiéndole agua para calmar su sed. Quien se interese por darle agua encontrará un monstruo a su regreso con el líquido para calmar la sed del ánima sola.

Majarete, receta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato típico del país que se prepara con un kilogramo de maíz en concha, sea blanco o amarillo; la leche de un coco grande, azúcar o papelón y sal al gusto, canela, vainilla, clavos de especias y anís. Para iniciar la preparación se sancocha el maíz hasta que los granos se ablanden, se deja enfriar y se muelen en una máquina o a la manera tradicional: con un pilón. Luego se vierte la masa en un recipiente con agua y se agita con una paleta hasta que se disuelva. Seguidamente se cuela y al líquido que



resulta se le agrega canela triturada, anís, clavos de especias y sal. Para cocinarla se emplea una intensidad de fuego moderado y se agita con una paleta de madera hasta que hierva, momento en que se añaden lentamente la leche del coco y azúcar, proceso que se hace sin dejar de agitar hasta que espese. Cuando esté listo se sirve en platos o tazas y se espolvorea con canela. Es un plato ideal para compartirlo en familia, consumido especialmente durante el desayuno y las meriendas.

Leyenda del Silbón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

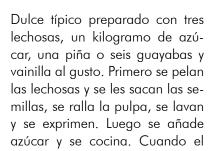


La leyenda del Silbón cuenta la historia de un hombre de gran tamaño que, según algunas versiones, acostumbraba en vida ir de pueblo en pueblo para visitar las cantinas y disfrutar de los bailes y fiestas que se organizaban en ellos. Otra versión dice que El Silbón es el espíritu de un joven que en un momento de locura y desesperación mató a su padre por no poder complacerlo. El muchacho tenía antojo de comer vísceras de venado y se lo solicitó al padre, quien salió rápido al campo a cazar uno de estos animales. Luego de una larga espera el joven fué al encuentro de su padre para recibir su obsequio pero este regresó con las manos vacías, hecho que produjo el encono del hijo quien lo mató, le extrajo las vísceras y las llevó a la madre para que se las preparara. Cuando estaba cocinándolas ésta notó que no se ablandaban e interrogó al muchacho por el paradero de su padre, quien por la presión de las preguntas confesó su crimen. La madre lo maldijo y mandó a su hijo mayor a que lo echara de la casa y los campos, persiquiéndolo con un látigo y azuzando a un perro para que lo mordiera por el resto de su existencia. Las personas que aseguran haberlo visto dicen que su tamaño llega a superar la copa de los árboles, llevando a cuestas un saco de fique con los huesos de su padre dentro de él y un perro detrás que le muerde los talones. Se le conoce como El Silbón porque cuando surca los Llanos emite un silbido y un frío intenso que aterroriza y paraliza a los que lo escuchan, sonido que cuando se oye con lejanía indica que este personaje está muy cerca de quien lo escucha, mientras que cuando se oye cerca es porque está lejos.

Bocadillos de lechosa, receta



el municipio



agua está a una alta temperatura se agregan los trozos de piña o las guayabas, aunque estos últimos ingredientes son opcionales. Se mueve constantemente con una paleta hasta que toda la mezcla esté compacta y una vez lista se sirve en una batea de madera para que se enfríe. Por último se pica en trozos pequeños y con la forma que se desee para envolverlos o almacenarlos.

Leyenda de la bola de fuego o candileja

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Leyenda que cuenta la historia de una mujer que mantuvo una relación incestuosa con uno de sus hijos, luego de asesinar a su legítimo esposo. Según una versión, esta mujer tuvo una discusión con su esposo a causa de que éste no la iba a llevar a un baile que se realizaría en un pueblo vecino. La mujer le advirtió que de no llevar-



la él no asistiría tampoco, ni a ese ni a ningún otro baile. El esposo no hizo caso y la mujer materializó su amenaza, teniendo la ayuda de sus dos pequeños hijos para consumar el acto. Cuando uno de ellos creció y presentó una figura atractiva para las mujeres la madre lo sedujo y lo convirtió en su amante, razón por la cual al morir le fue negada las puertas del cielo y condenada a vagar por los caminos del Llano en forma de esfera de fuego, aterrorizando a los caminantes de noches oscuras, especialmente las de la semana previa a la Semana Santa. A quienes se les aparece la bola de candela deben maldecirla, arrastrar una soga o desmontarse del caballo y tenderse boca abajo para ahuyentar al demonio.

Entierro y desentierro de tesoros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Las morocotas son monedas de oro que se usaban en el pasado para el intercambio comercial. Es usual que entre los habitantes del municipio se hable de historias de entierros de morocotas y tesoros, hechos acaecidos especialmente durante la época colonial y el período republicano. El procedimiento consistía en enterrar o tapiar en las paredes de sus casas todos aquellos objetos de valor y muy especialmente sus riquezas en morocotas de oro, perlas y diamantes. En torno a ello se crearon relatos de espantos y apariciones de animales que custodiaban el lugar donde se hallaba el botín. Muchas personas para evitar el saqueo de sus entierros lanzaban conjuros en el lugar y así impedir que se extrajeran los tesoros; quien osara conquistarlos tenía que enfrentarse a estos seres imaginarios para poder llevarse la riqueza. Se dice que los tesoros sepultados se

LA TRADICIÓN ORAL

manifiestan a través de braseros incandescentes o luces que bailan de un lugar a otro, especialmente los jueves y viernes a mediodía o a la medianoche, cuando estos tesoros están a flor de tierra listos para que algún afortunado los encuentre. Para encontrarlos y desenterrarlos con efectividad las personas deben ir al lugar con una moneda de plata debajo de la lengua y agua bendita en un envase para lograr vencer al espanto que custodia los objetos de valor. Según la tradición de los buscadores de tesoros, la persona no debe romper la múcura o abrir la bolsa de cuero del tesoro de inmediato, ya que el óxido de los metales podría envenenarlo.

Dulce de leche

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Dulce muy solicitado por los habitantes del municipio, con especial atención entre los dulces típicos que en el lugar se preparan. Para esta receta se usa azúcar, agua, leche, esencia de vainilla o ralladura de limón. Primero se cocina a fuego lento azúcar en agua y, luego que hierva, se añade la vainilla o la ralladura de limón. Cuando la mezcla es homogénea se retira del fuego y se agrega la leche, removien-

do constantemente. Se deja enfriar en un molde previamente engrasado y al final se pica y se sirve.

Cura del asma

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El asma es una enfermedad respiratoria que afecta con frecuencia a las personas a temprana edad. Se trata de una afección frecuente, por lo cual la cultura tradicional ha desarrollado y conservado métodos y remedios caseros para su tratamiento sin la necesidad de acudir a la medicina formal. Uno de ellos consiste en la preparación de un té con la planta de saúco y la de granada, el cual se toma durante cuatro días con el fin de aliviar y desinflamar las vías respiratorias. Un tratamiento se hace con el licuado de una porción de sábila, una clara de huevo, jugo de medio limón y miel de abeja, se bebe durante nueve días seguidos y se guarda reposo. Otro jarabe a base de sábila es el que se elabora con dos pencas de esta planta licuada con un litro de miel de abejas, seis limones, cinco gramos de pimienta negra, un trozo de jengibre y una taza pequeña de ron blanco o aguardiente. Esta mezcla se refrigera y se consume una copita tres veces al día.



Cura de la culebrilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La culebrilla es una enfermedad de la piel que usualmente las personas curan usando hiervas, ya que no le atribuyen crédito en su tratamiento a la medicina tradicional. Entre los conocimientos de los curanderos para su sanación emplean los rezos y recetas con plantas, especialmente la yerbamora. Se preparada triturando bien la planta y el zumo se coloca en la parte afectada, al tiempo que se rezan oraciones secretas, procedimiento que se sigue por varios días hasta que desaparezcan las heridas. Otra forma es macerar la yerbamora con un poco de aceite de coco, lo cual se aplica en las marcas del cuerpo.

Leyenda de Juan Machete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una de las leyendas más difundidas de los Llanos venezolanos. Cuenta la historia de un ambicioso hombre que hizo un pacto con el diablo para obtener a cambio de su fa-



milia, riquezas y fama. Cuando esta persona le pidió al diablo lo que ambicionaba éste le propuso que tomara un sapo y una gallina, les cosiera los ojos y los enterrara vivos el viernes santo a media noche. Luego debía invocarlo de alma y corazón para que el pacto se materializara. Después de este hecho los negocios de Juan prosperaron hasta convertirse en el hombre más rico y poderoso de la región llanera, obteniendo éxito en todos los negocios y proyectos que se planteara. Un día misteriosamente comenzó a desaparecer su ganado y a disminuir su riqueza, hecho que hizo que Juan Machete se fuera de esas tierras y desapareciera en la selva, no sin antes enterrar el resto de la fortuna que tenía. Se cuenta que algunas personas han visto a un hombre que escupe fuego y que impide el desentierro de la fortuna de Juan Machete.

Bollos de maíz tierno

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El ingrediente básico de estos bollos es el maíz tierno, al que se le añade sal, azúcar y mantequilla, envueltos en las hojas de la mazorca para cocinarlos. Primero se escoge el maíz tierno, se deshoja y se corta con un cuchillo para separar los granos de la mazorca. Luego se muele el maíz en un molino y se amasa con azúcar, sal y mantequilla hasta que la masa quede homogénea. Se toman porciones de masa y se vierten sobre las hojas del maíz ya preparadas para que sirvan de envoltura, se doblan y se amarran en las puntas. Por último se sancochan durante media hora y luego se sirven.

Chanfaina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una receta que se prepara con las vísceras de res, especialmente el hígado, corazón, riñón, pajarilla y bofe. Primero se le quitan los componentes que pueden dañar la comida como la hiel y el cuajo, se pica en trocitos y se deja en remojo. Aparte se prepara el guiso con cebollas, ajos, cominos, tomate, ají dulce y manteca, lo cual se agrega junto con el picadillo en una olla, se sofríe por unos cinco minutos y después le añaden agua, sal y tapan la olla para que hierva. Finalmente se le pican papas para servir como acompañante esta comida típica del Llano.

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y del artículo 43, de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal, conjuntamente con la Zona Educativa del Ministerio de Educación que le corresponda y las organizaciones culturales del municipio, deberán establecer las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Fabricación de instrumentos musicales

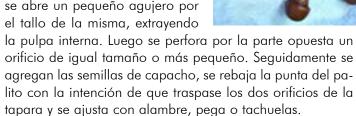
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La música forma parte esencial de la cultura llanera, especialmente el género del joropo. Entre los instrumentos tradicionales que se emplean para su interpretación están el arpa, el cuatro y las maracas. El arpa es un instrumento musical cuya historia se remonta a las antiguas culturas de Mesopotamia y Egipto, entre los años 3000 y 2000 antes de Cristo. Para su elaboración se utiliza madera de pino o cedro, sus piezas se tallan aparte y luego se ensamblan con un pegamento especial. Las herramientas utilizadas para lograr su forma son la sierra de cinta y la sierra circular, con la que se le da forma a la columna del instrumento. La caja de resonancia es amplia y de forma triangular y la consola es donde van las clavijas de afinación donde se sujetan las cuerdas y el pie o soporte. Su proceso de fabricación es lento y metódico, lo que hace a este instrumento uno de los más valorados por los músicos.

El cuatro se elabora con madera de cedro en chapilla. Consta de una clavija, un diapasón que a su vez comprende las cejillas, trastes y un mástil, contra el cual el ejecutante presiona las cuerdas para dar los tonos. La caja de resonancia plana está conformada por la tapa trasera y la armónica, que lleva un orificio circular llamado oído o rosetón; el aro que une a las dos tapas y, en forma vertical, van

las cuatro cuerdas sujetas al puente. Al disponer todas las piezas se procede al ensamblaje con una pega especial para madera.

En cuanto a las maracas, éstas se elaboran con taparas, semillas de capacho y un palito de madera pequeño que sirve de mango. Primero se escoge la tapara pequeña, preferiblemente seca, y con un cuchillo o navaja se abre un pequeño agujero por el tallo de la misma, extrayendo



Conmemoración de El Calvario

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Estas fiestas comienzan a prepararse luego de culminada la Semana Santa, cuando los socios de la cofradía del Santo Sepulcro eligen la calle para su celebración. Las calles son adornadas con barrillas y bejucos de ramas de olivos, palmas y otras plantas, entrelazando las barrillas amarradas con bejucos y alambre. En cada esquina entre dos ó tres cuadras colocan unos arcos adornados con bambalinas. La capilla la hacen con tres o cuatro arcos a corta distancia adornada con palmas y olivos. Los devotos colaboran en la elaboración del calvario y los turistas asisten a la ceremonia. Es una de las pocas tradiciones que se mantienen activas en la localidad.

Celebración de la Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle El Triunfo, frente a la plaza Bolívar

Es la celebración religiosa más importante de la región, para la que se prepara una programación en conjunto con los grupos de feligreses, socios de la cofradía del Santo Sepulcro y el sacerdote. Entre ellos se distribuyen el trabajo de limpieza, labores de arreglo y decoración de las imágenes. La celebración se inicia el viernes de Concilio. El domingo de Ramos se oficia una misa y se realiza el reparto de las palmas benditas a los asistentes. En la noche sale la procesión con la imagen de la cruz adelante, luego la de Jesús en el Huerto de los Olivos y por último la de la Virgen. El lunes santo se realiza una misa y en la noche se hace una procesión con la imagen de la cruz y la de Jesús atado a la columna o Jesús el preso. En esta procesión se acostumbra liberar un preso de la comandancia. El martes santo se realiza de nuevo la procesión a la misma hora, se sacan las imágenes de la cruz, la de Jesús de la humildad y paciencia y la Virgen María.



El miércoles santo es el día del Nazareno y se destina al pago de promesas. Los creyentes generalmente se visten con trajes morados y a los niños se le viste igual, agregándoles una capucha morada; muchos de los que pagan promesas van descalzos. Ese día la bendición la realiza la Virgen María, la Magdalena y San Juan Evangelista, conmemorando el encuentro en la calle Amargura, que en la comunidad se realiza en el cruce de la calle El Rosario y Fraternidad. El jueves santo es el día de la última cena y se hace el lavatorio de los pies. El viernes santo es el día del Santo Sepulcro o del Santo Sudario de Cristo, cuando se hace el recorrido por la calle de La Procesión, para la conmemoración del calvario. Luego el sacerdote a las 7:30 de la noche da la oración de Las Siete Palabras. El sábado santo se celebra la bendición del agua y del fuego. Por último, el domingo de Resurrección se da por terminado la Semana Santa.

En las actividades participa la banda marcial integrada por algunas personas que viven fuera del municipio. Es de gran importancia para la comunidad católica, momento de encuentro para pagar promesas y reafirmar la fe a través del recogimiento familiar.

Quema de Judas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle Bella vista

Esta tradición la inició la familia Ponce Funes a mediados del siglo XX, quienes recolectan la ropa usada entre los ve-



cinos como zapatos, camisas, pantalones y sombreros para la confección del muñeco representativo. También se estila colocarle una pipa o un tabaco. Cuando reúnen todos los implementos proceden a armar el Judas, rellenándolo con trapos y fuegos artificiales. Luego el muñeco es exhibido, oportunidad que se aprovecha para pedir colaboraciones.

Uno de los atractivos previos a la quema de Judas es la redacción y lectura del testamento, texto jocoso donde se relatan particularidades recientes de algunos habitantes de la comunidad. Por último se cuelga al Judas y se procede a la quema, seguida de las fiestas de la desaparición del traidor, celebración donde se hace una fiesta criolla, con bebidas y carne asada. Es una festividad muy importante para la comunidad, ya que es un espacio de celebración y encuentro entre los vecinos y familiares de la zona.

Juego del papagayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El papagayo es un juego tradicional que se practica desde hace muchos años. Su elaboración varía de acuerdo a las posibilidades de quien los elabora, aunque los materiales más comunes en el municipio son las varillas de jua jua, bolsas de plástico, pabilo y papel de piñata —seda o celofán—. Básicamente tiene forma de pentágono u hexágono, según el gusto de quien lo construya, mientras que para armar su base se emplean 4, 5 ó 6 varitas de jua jua entrecruzadas para preparar la pieza y formar los lados, sostenidos con pabilo o cualquier otro material resistente. Finalmente en el centro se amarra un hilo o pabilo que servirá para elevarlo con la brisa y por el otro extremo se sujeta un trozo de trapo para crear estabilidad.

Técnica de riego por goteo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un sistema de riego, por el cual se benefician los suelos que se usan para la agricultura, ahorrando la mayor cantidad de agua y generando a su vez una mayor producción. El agua se conduce desde los depósitos o la fuente directa a través de tuberías hasta las plantas, siendo aprovechada por ésta ya que se infiltra en su área concreta produciendo mucha humedad y desprendimiento de nutrientes. Este estilo de riego es alternado en el municipio con la práctica del riego por surco, hendiduras que se realizan en la tierra para dar paso al agua por debajo del cultivo y entre ellos. Es importante para la agricultura de la región la incorporación de estos sistemas de riego, ya que ayuda a mantener la productividad en la agricultura y para aprovechar la particular topografía de la zona.

Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Calle El Triunfo, frente a la plaza Bolívar



A raíz de una peste que hubo en el municipio en la que murió casi todo el ganado, los hacendados le pidieron a la Virgen del Carmen que los ayudara. Como muestra de agradecimiento todos los años en el mes de julio se celebran las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen. Al iniciar estas fiestas los toros coleados se hacían en la calle y las muchachas del pueblo le regalaban flores y cintas a los coleadores cuando lograban un coleo efectivo. Se acostumbraba repartir una ternera en cada sector para las festividades. En las fiestas patro-

nales se organiza la elección de la reina del municipio, se hacen corridas de toros, toros coleados, se organiza un bazar, bulevares en las calles, eventos muy esperados por los miembros de la comunidad y visitantes.

Carnavales

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Su fecha es variable, entre los meses de febrero y marzo, en cuyas fiestas se acostumbra poner en práctica una serie de juegos entre los vecinos. En esta época del año las personas de la comunidad colocan un tobo de agua en las puertas de casa para mojar a las personas que pasan frente a ellas. También es costumbre colocar una taza grande en la

cabeza para repartir un preparado parecido a la tizana. En las noches la mayoría de las personas salen de sus casas disfrazadas, siendo común ver a los hombres vestidos de mujeres para confundirse en la fiesta. Otro de los disfraces preferidos es el de *mamarracho*.

En el pasado algunas personas disfrazadas se presentaban en la prefectura para identificarse y obtener un permiso, y quienes eran capturados en estas travesuras eran arrestados o se les asignaban multas. Estas fiestas son parte de la cultura de este municipio, incentivadas desde las escuelas y asociaciones, quienes organizan comparsas que recorren y animan las fiestas.

Elaboración y juego de zaranda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio





Para su elaboración tradicional se utiliza la tapara de botijón o una calabaza redonda y pequeña. Se le abre una pequeña abertura para que expulse el aire y emita sonido. Luego se hacen dos huecos en la misma dirección para introducir-le el palo que sirve de apoyo para bailarla, se le coloca cera de abeja y se adornan con granos de maíz. Por último se acondiciona una paleta que no mida más de 15 centímetros, a la que se le hace un agujero para que pase la cebolla o guaral. El material con que se realiza la zaranda es difícil de conseguir, por ello la comunidad es muy celosa en conservar y cuidar este juguete.

El juego consiste en introducir un guaral en una paleta y luego enrollar el palo de la zaranda. A continuación se hala y se baila. También se puede jugar alternándolo con el trompo, lanzándolo sobre la zaranda para reventarla. Es un juego tradicional de Semana Santa.

Las Siete Palabras, ritual

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Ceremonia que realizan los feligreses de la comunidad el viernes santo de cada año en la conmemoración del Calvario. La lectura de Las Siete Palabras consiste en leer los siguientes versículos de la Santa Biblia:

Lucas: 24: 34 - 43.

Primera: Y Jesús decía: Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. Después repartieron entre sí sus vestidos, echando suerte.

Lucas: 24:23

Segunda: Entonces Jesús le dijo: de cierto te digo que hoy estarás conmigo en el Paraíso.

San Juan 19:26

Tercera: Cuando vio Jesús a su madre, y al discípulo a quién él amaba, que estaba presente, dijo a su madre: Mujer, he ahí tu hijo.

San Mateo 27:26

Cuarta: Cerca de la hora novena, Jesús clamó a gran voz diciendo Elí, Elí ¿Lamá Sabactani? Esto es Dios Mío, Dios Mío, ¿Porqué me has desamparado?

San Juan 19:28.

Quinta: Después de esto, sabiendo Jesús que ya todo estaba consumado, dijo para que la escritura se cumpliese: tengo sed.

San Juan 19:30

Sexta: Cuando Jesús hubo tomado el vinagre, dijo: Consumado es. Y habiendo inclinado la cabeza y entregó el espíritu.

Lucas 23:43

Séptima: Entonces Jesús, clamando a gran voz, dijo: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu, y habiendo dicho esto, expiró.

Gurrufío, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es un juego tradicional de la época de Semana Santa, practicado generalmente por los niños en las escuelas y en sus casas. Se elabora con hilo de nailon o pabilo, chapas de botellas de refresco aplastadas y con los bordes afilados, aparte de uno o dos agujeros en el centro por donde pasa el hilo. El juego consiste en hacer girar la chapa enrrollando

el pabilo en un sentido, abriendo y cerrando con las manos para que produzca un fuerte zumbido. Se puede jugar entre dos o más participantes, quienes en orden tratan de cortar el pabilo del gurrufío de los otros contrincantes, ganando quien logre cortar más cuerdas. Actualmente su confección es escasa, gunque existen fábricas especializadas.

Misas de aguinaldos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle El Triunfo, frente a la plaza Bolívar

Estas misas de aguinaldos se inician cada año a partir del 16 hasta el 24 de diciembre, en vísperas de la natividad de Jesús. La importancia de estas misas radica en la preparación espiritual y en el fortalecimiento de la fe cristiana. La comunidad se siente parte de ellas porque año tras año son celebradas

En la Iglesia Inmaculada Concepción se desarrollan nueve misas, una diaria. La primera está organizada por la alcaldía y el ayuntamiento del municipio Julián Mellado, aparte de la representación de la comandancia de la Fuerza Aérea de la zona. La segunda misa está a cargo de las instituciones educativas de la zona, actuando como responsables los directores y educadores de los planteles. La misa siguiente la organiza la comandancia general de la policía, la Casa de la Cultura y algunas instituciones educativas. La cuarta misa la organizan las asociaciones de vecinos de los distintos sectores de El Sombrero. La quinta está a cargo de las instituciones de salud. La sexta la coordinan las colonias



extranjeras que habitan en el municipio, entre ellas las familias de origen españolas, italianas y árabes. La séptima misa la organizan los agricultores, el registro subalterno, la Biblioteca Pública Ricardo Montilla y el juzgado del municipio. La octava la organizan la Escuela de Arte Teotiste Arocha y algunas empresas privadas del sector. En la última misa de aguinaldos participan todas las instituciones piadosas de la parroquia. En esta misa participan la Cofradía del Santísimo, la Legión de María, el Santo Sepulcro, catequistas, la fundación Rosa Mística, Asociación del Divino Niño y el Grupo Bíblico. Cuando culmina cada una de estas ceremonias se acostumbra entregar cestas de comida a las familias de escasos recursos de la zona.

En la parroquia Nuestra Señora del Carmen las misas de aguinaldo son organizadas por las familias, feligreses y creyentes que, en conjunto con el cura, preparan todo lo concerniente a la decoración de los espacios de la iglesia, la programación y la recolección de productos de primera necesidad que se reparten luego de concluida la ceremonia. Las actividades que se desarrollan en la misa comienzan a partir de las 8 de la noche.

Juego de metras

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En el municipio este juego es muy practicado en Semana Santa. Inicialmente se utilizaban las semillas de parapara. Se juega especialmente entre niños y adolescentes, a partir de dos personas. Generalmente el juego se realiza bajo una serie de reglas sencillas, como por ejemplo que las metras a jugar deben colocarse dentro de un círculo y desde ahí el jugador o los jugadores lanzarán uno por uno su metra a



una línea que debe estar ubicada entre 5 y 10 metros del circulo. El que se coloque más cerca de la línea será el primero y el que se pase de la raya será el último. Luego, el primero tiene que lanzar desde la raya al círculo donde están las metras, si alguno de los jugadores logra golpear una de las metras de otro será el ganador, comenzará de nuevo el juego y se pondrán de acuerdo cuantas metras anotarán en el círculo. Además de esta modalidad del juego también están las variantes de se vale todo, contigo y la olla, baraje todo, cargo olla y uñita.

Velorio de difuntos o último día

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una tradición en la que se acostumbra rezar el misterio que corresponda según el día, acompañados con el Padre Nuestro, Ave María, Credo y Gloria. Para su realización se acostumbra elaborar un altar con nueve escalones adornado con velas y flores, y en la parte superior colocan el retrato del difunto a quien se le reza. El último día de rezos se acostumbra rezar en tres estaciones, a las 8, las 10 y el último a las 11:30 de la noche, despidiendo al espíritu con sahumerios de mirra y estoraque. Se acostumbra decir la oración:

Señor Dios que nos dejaste, la señal de tu pasión, la sábana blanca donde fue envuelto tu cuerpo santificado por José fuiste bajado de la cruz Concédenos por tu muerte Sepultura se ha llevado el alma de... (nombre del difunto)

A la gloria eterna

Es tradición que mientras se reza el último rosario se quitan las cortinas y se cierran las sillas. Se acostumbra repartir chocolate, galletas y queso llanero durante la ceremonia.

Técnica para la elaboración de alpargatas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

DIRECCIÓN | Barrio Bicentenario, calle Ribas, sector l

Calzado muy tradicional de la región de los Llanos. Para la fabricación de alpargatas lo primero que se debe hacer es el telar, con tres varitas de aproximadamente 30 a 35 cm. Se colocan dos de ellas en uno de sus bordes a los cuales se les hacen como especie de dientes para que el hilo se sujete. Luego con las tres varitas se forma un triángulo colocándolas de forma tal que queden las dos ranuras opuestas una de la otra. Deben estar bien lavadas y pulidas.

Una vez hecho el triángulo se enrolla el hilo en las ranuras, dándole la vuelta al triángulo y quedando los hilos en forma horizontal como las líneas de un cuaderno. Después, se toma otra hebra de hilo para tejer, entrecruzándolo de arriba y abajo, hasta llegar a la parte superior. En el



tejido se utiliza un telar de madera para armar la capellana, capella o parte delantera que puede ser de pabilo o estambre para colocarle el color y las letras; agujas de acero
y una horma de madera o plástico. Se teje la capella primero y después las taloneras. Para realizar la capella se coloca el telar entre las rodillas y la cintura, se utilizan dos agujas hasta finalizar la misma y antes de sacar la capella del
telar se marca. Las taloneras se tejen al principio de la madera hasta terminar el tejido. Después de que la capella y
la talonera están montadas en la horma, se coloca la pieza
y se comienza el tejido de la capella a la talonera, hasta finalizar el tejido de la pieza. Seguidamente se saca la plantilla, se coloca la cerquilla y la suela que se pega junto con
la capella y la talonera.

Juego de perinola

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El juego de la perinola es muy tradicional en el municipio, especialmente durante la Semana Santa. Originalmente se confeccionaba el objeto en fibra de coco e`mono y un cordel, pabilo o cabuya para unir sus extremos. El juego consiste en insertar la copa el mayor número de veces en el mango, quien lo haga es el ganador. Se puede jugar apostando dinero o asignando penitencias.

Celebración en honor a Santa Teresita del Niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Urbanización La Meseta, calle 1

Cada año, los 3 de octubre se celebra el día de Santa Teresita del Niño Jesús. La imagen fue donada por el párroco Dino Campana y la comunidad creyente contribuyó a la construcción de una capilla ubicada en la plaza de La Meseta. A esta Virgen se le rinde homenaje una vez al mes con una misa, y cada miércoles del año los vecinos del sector en conjunto con la Legión de María ofrecen un rosario en su nombre. Esta imagen ha contribuido al reencuentro de los vecinos para afianzar sus creencias.

Costumbres del mes de los muertos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Noviembre es el mes dedicado a recordar a los difuntos, según las costumbres católicas, por ello todos los años los familiares organizan misas, prenden velones y velas, van a los cementerios a limpiar las tumbas y a colocarles flores. Los rezos son hechos para que el alma del difunto consiga la paz y el descanso. Esta tradición es de gran importancia pues la familia se reúne para recordar a sus familiares fallecidos.

Celebración del Corpus Christi

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una expresión de la religiosidad del pueblo que se ha transmitido de generación en generación, celebrada el jueves después del domingo de la Santísima Trinidad, ocasión donde se le rinde culto al cuerpo sagrado de Cristo expuesto en custodia. En esta comunidad se acostumbra a organizar altares, cantos y colocar ángeles y flores como un anticipo de lo que, se cree, espera en el cielo. Esta ce-

lebración permite la unión de los feligreses para la elaboración y decoración de los altares, así como a compartir los momentos de oración.

Elaboración y juego de trompo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para su construcción se usa una gran variedad de árboles como el roble, taparo, cardón y mamón, preferiblemente cuando la madera esté entre verde y seca para que sea mucho más resistente. A la madera se le introduce un clavo, mientras que la forma y el tamaño deseado se logra con un machete corto. La forma tradicional de decoración se realiza con tua tua o tiritaria para darle color, y para bailarlo se utiliza el guaral o hilo de moriche. Es importante para las personas de la comunidad que participa en los festivales de artesanía de la región.

Se practican en comparsas o grupos de diez o más personas. Primero se realiza una troya o marca de forma circular y se lanza una pica entre los contrincantes para determinar cual de ellos se aproxima más al centro. Para poder avanzar en el juego y librar a los demás en la troya se deben hacer lanzamientos que traten de tocar o caer cerca del trompo que quedó próximo al centro de la misma. Es un juego valorado por su capacidad para estimular la socialización entre los participantes.

Toros coleados

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se estima que el origen de los toros coleados se remonta a las antiguas faenas ganaderas del Llano venezolano, ya que los vaqueros perseguían a las reses escapadas del rebaño y las detenían halándolas por la cola para derribarla, planteándose competencias entre ellos para saber cuál tenía mayores destrezas en esta actividad. Con el pasar de los años esta costumbre se institucionalizó hasta adquirir categoría de disciplina deportiva de alto nivel. Los toros coleados se realizan en cualquier época del año, especialmente cuando se efectúan fiestas patronales o en campeonatos profesionales.

El coleo consiste en que un jinete montado sobre un caballo persigue a un toro para tumbarlo dentro de una estructura rectangular o manga de coleo de aproximadamen-



te 125 metros de largo, veinte de ancho y con unas barandas a los lados de hasta dos metros de alto. El coleador toma del rabo al toro y con la ayuda del caballo hace una maniobra para derribarlo y que éste dé vueltas. Si esto se logra, la coleada es efectiva. Generalmente en los toros coleados sólo participan cinco coleadores por turno. Destacan en el municipio Julián Mellado el alto nivel que muestran sus coleadores, constituyéndose este deporte como una de las actividades recreativas más representativas del mismo.

Elaboración del café en polvo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Para la obtención de este producto de forma artesanal se compra el grano verde y se tuesta en un caldero caliente, removiéndolo hasta que su color se torne oscuro. Luego se añade papelón o azúcar para aligerar el sabor, se sigue revolviendo hasta que adquiera su punto ideal en coloración. Después de este proceso se extiende en una mesa para que enfríe y luego se procede a la molienda.



Técnicas de ordeño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La labor comienza desde el día anterior cuando se aparta al becerro de la vaca, dejando al primero en un corral y a la madre en un potrero más grande. Por la madrugada se lleva al ternero con la vaca para el ordeño, momento en que se amamanta un poco a la cría para que estimule la producción de leche, completado con cánticos tradicionales como muñeca monedita/ viento de agua capricho/...dan buena cantidad de leche.

Se amarran las patas traseras de la vaca y se retira al becerro para que el ordeñador pueda efectuar mejor su faena, actividad que hace colocando un recipiente debajo de la ubre de la vaca para aparar la leche, oprimiendo las mamas de arriba hacia abajo. Esta operación se puede repetir en horas de la tarde del mismo día. La leche es depositada en cántaros especiales para su mantenimiento y luego es destinada a la elaboración de productos como queso, suero, cuajadas y otros o para su consumo directo, costumbre muy arraigada entre los llaneros.

Parranda del Niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

Esta parranda se inició el 24 de diciembre de 1999 por iniciativa de Elina Ibarra de Carvajal, como ofrenda al Niño Jesús. La organización de la parranda recibe el apoyo de Mary Carmen Sánchez y José Gregorio Ponce. La parranda consiste en un recorrido por las casas de los vecinos, interpretando villancicos y canciones populares de Navidad. Generalmente van acompañado de músicos que tocan el cuatro, las maracas y los tambores. La comunidad deposita ofrendas para las personas necesitadas. También se organiza una novena en honor del Niño Jesús, donde se rezan rosarios, salves, glorias y credos. Desde el día del paseo hasta el 2 de febrero la imagen permanece exhibida a los creyentes. Culminado este último paseo, la imagen es colocada en un pesebre y se hace una oración de acción de

gracias, aparte de cantarles villancicos y aguinaldos. Luego se reparte comidas y bebidas entre los asistentes, y se les da golosinas a los niños. Al día siguiente el Niño Jesús se guarda en una caja hasta la siguente celebración. Es una ceremonia reconocida porque reúne a la familia y a los vecinos de la comunidad.

Ceremonia en honor a la Santísima Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La devoción a la Cruz de Mayo es muy grande en la región, que se expresa en la petición por la recuperación de la salud, cosechas, eventos locales y regionales. La ceremonia comienza con la decoración del altar, sitio donde se coloca la imagen de la cruz para su veneración. El altar se hace con un arco de bambú o madera adornado con flores de papel o palma fijadas con hilo o alambre de floristería, en el centro del cual va una mesa cubierta con un mantel donde se ubica la cruz. Mientras se decora la cruz se le dice Santísima Cruz de Mayo, te estoy vistiendo para que me proveas vestuario. Según la promesa, se coloca en el centro del arco una mazorca de maíz o sorgo, como símbolo de agradecimiento a la Santísima Cruz de Mayo, así como una vela encendida al frente de la cruz.

Los rituales empiezan con la presencia de los devotos, quienes se persignan, anuncian las promesas y la razón de la promesa que se le ha hecho a la Santa Cruz. Se reza diez Ave María y un Padre Nuestro. Luego, comienza el canto y cada devoto se toma el tiempo que desee para cantarle a la Cruz; participan un cuatrista y un maraquero, quienes también hacen los falsetes, y el solista. Generalmente se repite el siguiente estribillo:



Santísima Cruz de Mayo Quién te puso en esta mesa Los amos de este velorio Que están pagando promesa, ahhhaaa Que están pagando promesa (falsete)

Cuando termina la ceremonia se tapa la Cruz y se inician los juegos y el canto acompañados por el arpa, el cuatro y las maracas hasta el amanecer. Sus fiestas son muy reconocidas, al punto de haber sido galardonadas por las autoridades de la región.

Productos agrícolas del municipio Mellado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El tabaco fue uno de los primeros rubros que se sembró en los campos del municipio Julián Mellado en la primera mitad del siglo XX. Otros productos que han tenido auge son el tomate, en su mayoría destinado a la industria; la cebolla, repollo, patilla, melón, maíz, sorgo y otros. El melón se







comercializa a nivel nacional y se exporta a los países europeos, mientras que la cebolla se cosecha durante los meses de febrero y abril. El Sombrero es el principal abastecedor de este producto en el mercado venezolano. Estos productos son uno de los principales generadores de empleo en la región, donde trabajan unas 25.000 personas aproximadamente.





Pentecostés

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una celebración que se realiza 50 días después del domingo de Resurrección, cuando se cumple la promesa del envío del Espíritu Santo y el nacimiento de la iglesia con el bautismo del fuego sagrado. En este municipio se celebra con una vigilia la noche previa, cuando se ora, se cantan alabanzas, se celebra la eucaristía y actividades culturales como teatro, cuenta cuentos y otras, alusivas al Espíritu Santo. Es un espacio para el recogimiento espiritual y de encuentro con la fe.

Salto la cuerda, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Entretenimiento típico de los colegios del municipio que se juega sin límite de participantes. Para iniciarlo dos jugadores sujetan cada una de las puntas de la cuerda y la hacen girar a una intensidad moderada, al tiempo que los otros jugadores siguiendo un orden establecido saltan sobre ella sin tropezarse. El que tropiece la cuerda quedará descalificado. A medida que aumenta el juego se intensifica la velocidad de la cuerda, de acuerdo a la duración del participante que está saltando. Ganará la persona que dure más tiempo saltando la cuerda.

Festival Alma Llanera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| **DIRECCIÓN** | Calle La Fraternidad

ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Luis Alfredo Maluenga

El Festival Folclórico Infantil Alma Llanera nació por la iniciativa de un grupo de docentes en el año 1978 de la Escuela Básica Presbítero Juan José Tovar. Incluye las especialidades coral, danza, solistas y joropo y se rige por los programas del Ministerio de Educación y Deportes. En el año 2003 se celebraron los 25 años del festival y se introdujo una solicitud ante la alcaldía para registrarlo como patrimonio cultural del municipio Julián Mellado.



Cura artesanal del tabaco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Procedimiento que se inicia cuando se cortan las matas y se amarran en moños a lo largo de una vara de cuatro cuartas de largo, aproximadamente. Se colocan al sol y cuando están secas se espalillan, se doblan una sobre la otra hasta que se consigue un diámetro de 3 centímetros. Se sigue enrollando como una cuerda hasta alcanzar veintiséis varas de largo, luego se teje y se hace un gran bulto de tabaco en rama, el cual es vendido por cuarta.

Técnica de tejido de chinchorros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Sombrero

| DIRECCIÓN | Urbanización La Sabana, calle 5

Para la elaboración del chinchorro se utilizan agujas número 4 y 1, dependiendo del punto que se quiera realizar, y un palo de escoba de 1 metro aproximadamente para llevar el orden del espacio y el tejido. Los puntos más utilizados son el punto alto, el punto medio y el punto raso. Las medidas de la hamaca son de 2,5 metros de ancho y de largo, en lo que se emplea generalmente cinco rollos de hilo para su fabrica-



ción. El tejido de chinchorro tradicional mantiene las medidas del telar de madera que comprenden dos metros de largo por un metro de ancho, hechos con los puntos de cuadro, rayas, puntos de lápiz, concha curioto y el punto normal.

El tejido es una tradición que se ha trasmitido de generación en generación, siendo insignes representantes de su confección Marisol Navas y Florencio Tablante. En la comunidad se aprecia mucho a las personas que se dedican a este oficio.

Productos lácteos, elaboración

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre los productos lácteos típicos del municipio Julián Mellado y del Llano en general están el queso llanero o de cincho, el queso de mano y el suero o natilla. Para elaborar el

queso llanero se deposita la leche en un recipiente grande, que puede ser un tobo o una bañera, envase donde se le añade una porción de cuajo y







se deja reposar por un lapso que varía entre media y una hora. Luego se exprime la cuajada resultante, separándola del suero que luego se utiliza en la preparación de la natilla. La cuajada se mezcla con sal y se amasa, antes de verterla en un molde de madera o cincho que se tapa y se presiona con una pesa para que la cuajada se exprima y se compacte para formar el queso.

El queso de mano se elabora cuajando la leche, luego se desmorona y se deja en el envase hasta que flote. Después de esto se toman trozos de la misma y se vierten en una olla con suero y se remueve lentamente hasta que el suero se evapore. Cuando esto ocurre se saca la cuajada y se deposita en un plato, donde se le da la forma con una paleta de madera. Para finalizar se lleva de nuevo a la olla hasta que quede flexible, momento en que se saca y se le añade sal al gusto.

Pericoco y parapara, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un juego en el cual se recolecta las semillas de árboles para jugar. Uno de los jugadores toma las semillas en un puño y le pregunta al otro jugador: ¿pares o nones, solterita o casada? El que acierte más en descubrir si hay una sifra par o impar escondida en las manos es el ganador. Es un juego que se conserva en la mayor parte del municipio.

Juegos tradicionales

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de juegos organizados por la comunidad que se llevan a cabo generalmente durante las fiestas patronales y celebraciones colectivas como Carnaval y Semana Santa, siendo parte del lazo que une a los habitantes como sociedad. Los más populares son el palo ensebado, consistente en clavar un tronco de regulares dimensiones untado con abundante grasa y con un objetivo fijo en la punta, el cual debe







ser alcanzado por los participantes. El huevo en la cuchara es un juego que consistente en trasladar en una cuchara sostenida en la boca un huevo hasta una meta. Las carreras en sacos es un juego infantil en el que cada participante va dentro de una bolsa de nailon o fibra, sosteniendo la boca del mismo con ambas manos y dando saltos hasta llegar a una meta fija, ganando quien llegue primero.

Yoyo, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juguete hecho con madera o plástico que consta de una plancha redonda de regular grosor, dividido en dos partes iguales por una ranura alrededor del mismo, donde se enrolla una cuerda o guaralillo de un metro aproximadamente. Una de sus puntas va atada al instrumento y la otra se sujeta al dedo medio de una de las manos del jugador, quien luego de enrollar la cuerda en el corte que divide las dos tapas, lanza el yoyo para hacerlo descender y que con la misma inercia del movimiento ascienda girando sobre sí mismo.

Dependiendo de la pericia del jugador se podrán hacer múltiples figuras con el instrumento, entre las que están el perrito, consistente en lanzar el yoyo hacia abajo, tratando que el mismo se deslice sobre la cuerda. Luego se deja correr por el piso, procurando después incorporarlo al ritmo normal del juego. El columpio es la modalidad cuando se lanza el yoyo y se deja deslizar, luego se sujeta la cuerda más o menos por la mitad y con el otro extremo de la cuerda se forma un triángulo, en el centro se deja el yoyo balanceándose y después se incorpora al ritmo normal del juego.

Joropo central

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Variante del joropo que se ejecuta principalmente en los estados Aragua, Miranda, zona oriental del estado Carabobo y norte de Guárico. Es uno de los acompañantes preferidos de los bailes tradicionales de estas zonas del país, también conocido como joropo tuyero o pasaje aragüeño. Generalmente es interpretado por una agrupación conformada por un arpista y un cantante que, a su vez, ejecuta las maracas, por lo cual se le conoce a este género con el eslogan de arpa, maraca y buche. Entre las variantes características del



joropo central están los golpes, resbalosas, pajarillos, yaguazos, pasajes y guabinas, además de dos suites o sets conocidos como hornadas y revueltas. Las primeras son un conjunto de pasajes que se tocan uno a continuación del otro, mientras que las revueltas están conformadas por un grupo de composiciones que se tocan siguiendo el orden que conforman el pasaje, yaguazo, la guabina, la Marisela y la llamada del mono.

El golpe tiene dos partes básicas: la estrofa y el estribillo, componiéndose la primera de dos temas musicales en la que la rima predominante se hace en coplas. El pasaje se compone de tres partes musicales repetitivas sin estribillo, formadas de períodos de cuatro u ocho compases. La letra es corrida y muchas veces basada en décimas octosílabas. La guabina es una canción con un desarrollo armónico fijo, así como melódico. La Marisela es la única composición instrumental del joropo central donde se aprovechan todos los registros del arpa con mucha velocidad. La llamada del mono o del coco concluye la revuelta, en la que se canta sólo una copla de marcado carácter jocoso. Esta expresión musical es muy valorada por los habitantes del municipio.

Rayuela, avión o pisé, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego que se practica en un patio amplio, preferiblemente con una cubierta de cemento, donde se dibuja un diagrama parecido a un avión con cuadrículas en su interior numeradas del 1 al 10. Se juega entre varias personas siguiendo un orden establecido, donde cada participante se coloca fuera del dibujo, lanza una piedra al primer cuadrado y luego salta en un pie por los restantes hasta regresar a su origen. No deberá tocar las líneas del dibujo ni con los pies ni con la piedra, de lo contrario será descalificado. Si cumple con estos requisitos toma de nuevo la piedra y la lanza hasta el segundo cuadrante y repite el recorrido sin pisar el cuadro donde cayó la piedra. Si no lo logra, sede el turno a otro jugador. Ganará el jugador que cumpla el ciclo de primero.

Cantos, versos y juego de La Marisela en los velorios de la Cruz de Mayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El juego de La Marisela agrupa a un maraquero, un cuatrista y un solista, quienes hacen un recorrido entre los espectadores, cantando y jugando. La canción que entonan dice:

Marisela se perdió, su madre la anda buscando (b

Calle arriba, calle abajo y Marisela bailando Calle abajo, calle arriba, calle abajo, yo la vi que ella venía

El que no baile con ella lleva su prenda perdía iMarisela!

En esta sección de la canción aparece una persona que elige a otra para bailar, que generalmente es una mujer. El canto continúa haciendo un enlace con el juego. Marisela al seleccionar la pareja le indica que debe hacer todas las mímicas y movimientos que ella haga, y si la persona seleccionada se niega a hacerlo debe entregar una prenda, que para recuperarla deberá cumplir una penitencia con alguien del sexo opuesto que juega con ella, recitando una bomba o verso.

Cuando se comienza los cantos y juegos se inician también las bombas, usando las prendas obtenidas de las actividades lúdicas que se van realizando. Se toma una de las prendas y se dice:

En el cerro de mi casa está una guachara echaá

Con el pico muy agudo

Dice la campana y da

A la una el sol y la luna

A las dos la campana y el reloj

Y a las tres sentenciadas es

El dueño de la prenda la toma por un lado y la otra del sexo opuesto por el otro. Sale primero el dueño de la prenda diciendo:

La naranja nació verde Y el tiempo la maduró Mi corazón nació libre Y el tuyo lo cautivó (responde su pareja) Tronco de naranja china Ramo de limón francés Una sola vida tengo Y por ti la he de perder

Estas manifestaciones son importantes para la comunidad, por convertirse en espacios lúdicos para la diversión y alegría, aparte de incentivar la preservación y enriquecimiento de las tradiciones.

Juego o pelea de cocos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego popular del territorio venezolano realizado en el período de Semana Santa, aunque también es frecuente verlo incorporado a los programas de algunas fiestas populares de distintas comunidades. Este entretenimiento se practica entre dos personas y consiste en chocar dos cocos entre sí,



quien sostiene el coco que se parte pierde la partida. Se elige a la suerte quien será el jugador que sostiene uno de los cocos con sus dos manos para que el otro lo golpee con el suyo, si no se parte sede el turno al otro jugador y así se alternan hasta que alguno de los dos frutos se parta. Si se parten los dos cocos la partida quedará empatada. Es usual que se hagan apuestas entorno al juego. Es valorado como uno de los divertimentos más autóctonos de los habitantes del municipio.

Ternera a la llanera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo

el municipio

Es una comida típica del Llano, preparada especialmente cuando se realizan fiestas familiares o ferias en los poblados. Se hace con la carne de una ternera de unos seis meses de edad, a la cual se le escoge la carne y se punza o enchuza en grandes estacas y se le agrega sal, para



luego cocinarla en una hoguera a fuego lento. Este banquete se acostumbra servirse acompañado de plátano verde sancochado y yuca en una gran mesa y las personas se acercan a él para tomar las porciones, comerla y conversar con los demás asistentes al festín, recepción que generalmente está acompañada con el sonido de fondo de la música llanera.



Caracas, 30 de junio de 2005

Providencia Administrativa nº 012/05

Años 195° y 146°

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DE LA CULTURA INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA Nº 012/05

CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005 AÑOS 195° y 146°

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estadales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

CAPÍTULO I DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el RE-GISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural.

Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo. **Artículo 8**: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
- b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
- c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
- d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
- e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
- f.- Sitios subacuáticos.
- g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
- a.- Manifestaciones colectivas.
- b.- Creación individual de carácter intanaible.
- c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente.

Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisa-jístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico llícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURALVENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPITULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ PRESIDENTE INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN3 Arguitecto Francisco Sesto Novás	Casa Hogar del Anciano22
Arquitecto Francisco Sesto Novas	Casa parroquial de El Sombrero 21 Casas antiguas de El Sombrero 34
PRESENTACIÓN DEL CENSO4	Cementerio de Sosa 36
Arquitecto José Manuel Rodríguez	Cementerio municipal de El Sombrero21
,	Centro deportivo La Lajita 32
MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO6	Complejo deportivo La Sabana35
	Complejo deportivo Palmarito37
	Comunidad de La Lajita37 Encrucijada de El Calvario32
CATEGORIAS	Escuela Campo Alegre26
	Escuela de La Cachama 31
1 LOS OBJETOS9	Escuela de La Lajita33
2 LO CONSTRUIDO19	Escuela Granja de Sosa 29
3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL39	Escuela La Juanera 30 Escuela Laguna Seca 35
4 la tradición oral 53	Establecimientos comerciales de El Sombrero28
5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS 73	Iglesia Inmaculada Concepción22
	Iglesia San José de Sosa 37
INSTRUCTIVO89	Juan Ángel Bravo, primera urbanización de El Sombrero_
INSTRUCTIVO 07	Mercado Libre22
	Parque Amilcar Montañéz 24 Plaza Bolívar de El Sombrero 24
	Plaza Bolívar de La Juanera 35
A LOS OBJETOS	Plaza Bolívar de la urbanización La Sabana 36
1 LOS OBJETOS	Plaza Bolívar de Sosa 33
Avión de la base aérea Manuel Ríos12	Plaza José Antonio Páez 26
Colección de fósiles de la Bibliteca Ricardo Montilla13	Plaza Juan Ángel Bravo24
Colección de fotos de Luis Alfredo Maluenga16	Plaza Julián Mellado 27 Preescolar La Sabana 33
Colección de Hortensia Soto de Maluenga14	Principales calles de El Sombrero37
Colección de Ilse Carreño12	Puente actual de El Sombrero 20
Colección de la Casa de la Cultura de El Sombrero11	Quinta Doña Eladia 24
Colección de la Casa Parroquial10 Colección de la familia Dumith13	Río Guárico20
Colección de la Iglesia Inmaculada Concepción10	Ruinas de la Creole Petroleum Corporation27
Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen16	Sede de la alcaldía 28 Sede de la Asociación de Productores de Maíz
Colección de libros del registro civil municipal10	y Ganaderos, Amyga30
Colección de Ligia Carrillo de Delgado15	Silos de cereales de La Cachama 35
Colección de Mario Sablone e Isabel Sahnkow14	Terminal de pasajeros redoma El Tamarindo25
Colección de Máximo Rojas10 Colección de Nemesia López15	Vía de penetración hacia el cerro Guarumen23
Colección de Omaira Cadenas12	
Colección de piedras de Juana Tesorero 15	
Santa Rosalía de Palermo, imagen13	
Tinajas y piedras de moler17	
Tocadiscos de Aisha Josef10 Vestuario de La Marisela en los velorios de Cruz de Mayo14	
vestuario de la Mariseia en los velorios de Cruz de Mayo14	3 CREACIÓN INDIVIDUAL
	Agustín Pío Varguilla, artista plástico 44
	Alicia Sánchez Esáa, maestra y escritora 49
	Ana de Hernández, artesana38
	Ángel Ramón Páez, profesor y músico42
2 LO CONSTRUIDO	Antonio Acevedo Aponte, músico39
2 to CONTROLD	Asociación de Ganaderos, Asogamell46
Ambulatorio La Cachama 29	Asociación de Promoción y Educación Popular Centro Doctor José Cecilio Montilla 39
Ambulatorio La Juanera 31	Banda marcial de la Sociedad del Santo Sepulcro 46
Antigua carretera principal a Las Lajitas20	Banda Seca Juan José Tovar 40
Antigua procesadora de tabaco31	Biblioteca pública Ricardo Montilla 38
Base Aérea Manuel Ríos28 Caja de Agua Vieja o antiguo acueducto25	Bordados sobre tela de Ofelia Aguilar48
Calle Sociedad30	Brigada Juvenil Exploradores del Rey 49
Capilla de San Isidro y San Juan33	Carlos Navas, artesano49 Carmen Remigio Caraballo, herrero43
Capilla Rosa Mística 27	Centro Hispano El Sombrero, Asociación Civil45
Casa de la Cultura Napoleón Baltodano 26	Coral Nuestra Señora del Carmen49
Casa de la maestra Alicia Sánchez23	Darío Laguna, escritor41
	Darío Laguna, escritor41 Darío Laguna, escritor48 Dominga Estanca, artesana48

ÍNDICE ÍNDICE

Hospital Francisco Antonio Rísquez 44 Indalecio Dusuchett, músico y director 40 Jesús Antonio Carrillo, compositor y luthier 41 Joaquín Estévez, artesano 47 José Ernesto Ruiz, cantante y compositor 45 José Gregorio Barrios, tapicero 44 José Malavé, cantante y compositor 46 Leida Rincones, artesana 42 Luis Alfredo Maluenga, historiador e investigador 38 Luis Javier Ascanio Rodríguez, artesano 39 Manuel Aquino, cronista 43 Marina Flores, especialista en quesos 47 Marisela Mirabal, artesana 47 Miguel Ángel Páez, músico 38 Miguel Antonio Dumith, coleador 45 Mundo de sorpresas, programa infantil 48 Orquesta Happy Night 47	desentierro de tesoros69 del periodismo local entre 1894-197560 y boticas de El Sombrero61 Tablante, curandero y artesano67 de Nacira, receta56 rpio, Chusmita63 e la Virgen de la Quebrada60 ión de la antigua planta eléctrica63 a práctica de béisbol en El Sombrero56 ilpa, curandera57 e Juan Machete71 e la bola de fuego o candileja69 e la Quebrada del torete66 el ánima sola68 el manantial del merecure57 el Silbón68 el primer vehículo a El Sombrero59 receta68
Petra Ponce, artista40 Prudencio Esáa, compositor43 Rafael Martínez, cantante y compositor44 Ricardo Montilla, escritor49 Santa García, artesana41 Secundino Páez, artesano48 Sinencio Zambrano, compositor musical38 Sociedad del Santo Sepulcro39 Unidad Educativa Nacional Alberto Isaac Padra39 Reseña de Yuber de Jesús Navas Chirinos, escritor45 Yulimar de Carpio, artesana47 Reseña de	erno, receta58 eta67 ema o leche de burra57 pez, cuentista popular65 de José Quintero66 la batalla en el paso de El Samán64 la Iglesia Nuestra Señora del Carmen54 la Virgen La Aparecida55 l antiguo correo del municipio61 l coleo en las calles61 l enfrentamiento en Vallecito58 l primer banco comercial de El Sombrero55 stórica del puente colgante Juan Vicente Gómez63 nte, curandera64 chichero59 receta55 látano maduro68 Marisela Mirabal54 Valentina64 aspados de Yolanda Uvieda54

Antiguo cine_ Antiguo juzga

Agustín Piñango, Rastrojito____**62** Amílcar Montañez, luz del Guárico____66

Ángel María, curandero____**54**

Catalinas, receta____**57**

Antiguas costumbres para lavar la ropa63	
Antiguo cine 62	
Antiguo juzgado de El Sombrero 59	
Antiguos comercios de la población62	5 MANIFESTACIONES COLECTIVAS
Antiguos procedimientos para cocinar 54	
Antiguos procedimientos para planchar 58	Cantos, versos y juego de La Marisela en los velorios
Arepitas dulces con anís63	de la Cruz de Mayo 86
Aterrizaje de la primera avioneta en La Meza 56	Carnavales 76
Besitos de coco de Álvara Hernández60	Celebración de la Semana Santa 74
Besitos de coco de Dolores Arrieta 57	Celebración del Corpus Christi 79
Bocadillos de lechosa, receta69	Celebración en honor a Santa Teresita del Niño Jesús79
Cachapas, receta60	Ceremonia en honor a la Santísima Cruz de Mayo 81
Calle el Triunfo, homenaje a la primera hazaña	Conmemoración de El Calvario 74
de Julián Mellado 65	Costumbres del mes de los muertos 79
Carato de maíz, receta 59	Cura artesanal del tabaco 83
Carne en vara de Andrés Lara 55	Elaboración del café en polvo 80
Casabe, receta 58	Elaboración y juego de trompo 80
Catalinas, dulce de papelón 71	Elaboración y juego de zaranda 76

Fabricación de instrumentos musicales_____74

Festival Alma Llanera____Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen _____Gurrufío, juego_____Joropo central____Juego de metras_____Juego de perinola____Juego del papagayo____Juego o pelea de cocos_____87 Juegos tradicionales_____Las Siete Palabras, ritual_____Misas de aguinaldos_____Parranda del Niño Jesús_____81 Pentecostés_____83 Pericoco y parapara, juego____Productos agrícolas del municipio Mellado_____82 Productos lácteos, elaboración _____Quema de Judas____Rayuela, avión o pisé, juego____ Salto la cuerda, juego____Técnica de riego por goteo_____Técnica de tejido de chinchorros_____83 Técnicas de ordeño____Técnica para la elaboración de alpargatas_____Ternera a la llanera____Toros coleados_____Velorio de difuntos o último día____Yo-yo, juego____

MUNICIPIO JULIÁN MELLADO Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006

INISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA
PARA EL DESARROLLO DE LA
ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNADomingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN Lizeth Rondón Karen Meza Carlos Vásquez Ronald Romero Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN LOS LLANOS Omar Vielma

COORDINADOR ESTADAL Omar Vielma

EMPADRONADORES Rosángela Burgos Lismeina Carpio Aisha Josef de Yusef Juan José Moreno

INVESTIGADORES Héctor Calderón María Mora

SOPORTE TÉCNICO Pablo Boscarino Mayker Malavé Adrián Apolinar Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL Maritza Rangel Degnis Merlo Saira Arias Valentina Pilo Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO Alicia Ródiz Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS Julio César Chavarri, Jesús Pérez Perazzo, Miguel Alfonso, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Rona Villalba,
María Victoria Herrera, Marién
Sánchez, María Gabriela
Martínez, Lilia Vierma, Cruz Barceló, Roselia Bravo, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia
Martínez, Maylet Arriojas, María
Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN Erika Rojas, Alejandro Madero

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante,
Any Alarcón, Naiky Florent,
Alejandra Zandona, Karín Brito,
Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel
Soto, Maremi Barreto, Manaure
Peñalver, Eduardo Febres,
Ana Karina Nieves, Lisbeth
Guillen, Jemniffer Hernández,
Mercedes González

EQUIPO AUDIOVISUAL Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO Marie Urbina, Carolina Álvarez, Cruz Marcano, Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006 Municipio Julián Mellado

COORDINACIÓN EDITORIAL Ender Ynfante

CORRECCIÓN Bianca Schémel Valentina Pilo

REDACCIÓNAlejandro Madero
Fabiola Fernández
Any Yuguer Alarcón
Sara Díaz

DIAGRAMACIÓNCarolina Alvarez

RETOQUE FOTOGRÁFICOJuan Carlos Echenique

FOTOGRAFÍAS Héctor Valera Archivo IPC I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN La Galaxia

DISTRIBUCIÓNVicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

TIRAJE 1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGALIf 61920063002881

ISBN 980 397 014 3

ISBN OBRA COMPLETA 980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA Caracas, 2006

Se prohibe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006 RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto y muy especialmente a la comunidad del Municipio Julián Mellado.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 47 In7egu-mjm

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Julián Mellado, estado Guárico. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Llanos: GU-07.

99 p. : fot. col. ; 31 cm. ISBN: 980 397 014 3

1. Julián Mellado (Guárico - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Julián Mellado (Guárico - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Julián Mellado (Guárico - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Julián Mellado (Guárico - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Julián Mellado (Guárico - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Julián Mellado (Guárico - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. 1. Título. II. Serie

				INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL			
			El Instituto del tección y Defenso	a del Patrimonio	Cultural (Gaceta	Oficial N° 4.623	
			del 3 de septiem monio cultural y de regir la identi de las obras, con natural que por s	como tal es el q ficación, protecc juntos y lugares o	ue establece las ión y puesta en v reados por el ho	políticas que han valor y uso social mbre o de origen	
			mentales de nue			siememos iunad-	
			Avenida principo postal 6998, Zo 482-4317 / 533	na postal 1010	, Caracas, Vene	zuela. Teléfonos:	
						ipc@reacciun.ve www.ipc.gob.ve	